

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA
A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LOS MEDIOS ESCRITOS EN
GUATEMALA



INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

MARÍA OLGA HURTADO RECIÑOS
ILEANA AURORA PÁEZ HANSER

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA

GUATEMALA, ABRIL DE 2009.

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

SECRETARIA

Doctor René Vladimír López Ramírez

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Ninette Archila Ruano de Morales

Jairo Josué Vallecios Palma

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 024-09
CODIPs. 758-2009

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

30 de abril de 2009

Estudiantes
María Olga Hurtado Recinos
Ileana Aurora Paez Hanser
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto QUINCUAGÉSIMO SEXTO (56º) del Acta NUEVE GUIÓN DOS MIL NUEVE (09-2009), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de abril de 2009, que copiado literalmente dice:

"QUINCUAGÉSIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LOS MEDIOS ESCRITOS EN GUATEMALA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

MARÍA OLGA HURTADO RECINOS
ILEANA AURORA PAEZ HANSER

CARNÉ No. 8913067
CARNÉ No. 200320469

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado José Mariano González Barrios, y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciada Blanca Leñor Petalá Yanes
SECRETARIA



Melveth S.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A"
TEL. 2485-1916 FAX. 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsa@usac.edu.gt

CIEPs.: 015-09
REG.: 024-09

INFORME FINAL

Guatemala, 23 de abril del 2009.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Jiménez, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LOS MEDIOS ESCRITOS EN GUATEMALA".

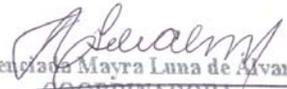
ESTUDIANTE:
Maria Olga Hurtado Recinos
Heana Aurora Paez Hanser

CARNÉ No.:
89-13067
2003-20469

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Mayra Luna de Alvarez

COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología - CIEPs.

"Mayra Gutiérrez"



/Sandra G.
CC. archivo



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: ucacpsic@ucac.edu.gt

CIEPs. 016-09
REG. 024-09

Guatemala, 23 de abril del 2009.

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

"LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LOS MEDIOS ESCRITOS EN GUATEMALA".

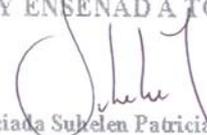
ESTUDIANTE:
María Olga Hurtado Recinos
Ileana Aurora Paez Hanser

CARNÉ No.:
89-13067
2003-20469

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Suxelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISOR



/Sandra G.
c.c. Archivo

Guatemala, marzo 26 de 2008.

Licenciada
Mayra Luna
Coordinadora CIEPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Por este medio hago constar que he leído, asesorado y corregido el Informe de Investigación titulado:

**"LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DISCURSO
EN LOS MEDIOS ESCRITOS EN GUATEMALA"**

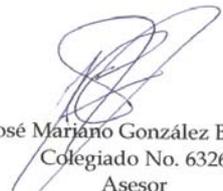
De la Licenciatura en Psicología presentado por las estudiantes

MARÍA OLGA HURTADO RECINOS Carné 8913067

ILEANA AURORA PÁEZ HANSER Carné 200320469

Considero que cumple con todos los requerimientos teóricos y metodológicos, por lo que extiendo la presente manifestando mi aprobación para que se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,


José Marjano González Barrios
Colegiado No. 6326
Asesor
Licenciado en Psicología



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsc@usac.edu.gt

REG. 048-08
CIEPs. 149-08

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala 23 de Octubre del 2008.

ESTUDIANTE:
María Olga Hurtado Recinos
Ileana Aurora Paez Hanser

CARNÉ No.:
89-13067
2003-20469

Informamos a ustedes que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:

“LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LOS MEDIOS ESCRITOS EN GUATEMALA”

ASESORADO POR: Licenciado José Mariano González Barrios

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.–, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Luis Alvarado
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo. Licenciado José Alfredo Enriquez Cabrera. Coordinador. a.i.
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.– “Mayra Gutiérrez”

/Sandra G.
CC. Archivo

MARÍA OLGA HURTADO RECINOS

PADRINOS

CARLOS ENRIQUE HURTADO FLORES

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO 854

CARLOS GERARDO HURTADO RECINOS

INGENIERO MECÁNICO INDUSTRIAL

COLEGIADO 6,300

AGRADECIMIENTOS

Al culminar este largo y acariciado sueño quiero agradecer:

... al Ser Supremo por no abandonarme nunca y sostenerme en los momentos de debilidad.

... al Universo por haber alineado las estrellas durante estos años para orientar mi vida hasta el momento.

... a mi misma por no haberme abandonado nunca, por seguir siempre adelante, por la valentía y entereza en todo momento, por haber logrado la consecuencia entre lo que pienso, siento y actúo, por continuar en este viaje.

... a mis hijos, Rodolfo José y María Ximena del Rosario... por existir. Por darme la oportunidad de experimentar la dicha de la maternidad. Porque a pesar de que pareciera que nada es comprensible y que nada tiene sentido, seguimos en la lucha. Los amo mis hijos y NADA puede cambiar eso.

.... a mis padres, Carlos y Vilma por su apoyo incondicional, por amarme y estar para mí en cualquier momento, por respetar mis decisiones a pesar de no comprenderlas.

... a mis hermanos, Chato, Paola, Guisela y Juan Pablo, por ser y estar en todo momento y porque finalmente he podido reencontrarme con ellos y disfrutar de su amor y compañía.

... a mis amigos y amigas, ¿cómo agradecerles? Son tantos los que han estado conmigo en todo momento, los que me han brindado sus palabras de aliento y apoyo, los que nunca han dejado de creer en mí... gracias a ti Ili! porque juntas construimos este conocimiento.

... a la Unidad Popular, por haberme brindando el mayor de los conocimientos: la práctica.

... a mis pacientes durante la práctica, quienes fueron mis verdaderos maestros.

... a mis compañeros de estudio y de práctica, que durante cada año tuvieron la paciencia de soportar mis cuestionamientos y participación en todo momento, por compartir conmigo sus conocimientos y experiencias, por brindarme su cariño sincero.

... a todas aquellas personas que por una u otra razón han aparecido en mi vida, algunos de los cuales todavía se encuentran presentes y otros que fueron como estrellas fugaces, pero que estuvieron en el momento preciso.

María Olga

ILEANA AURORA PÁEZ HANSER

PADRINOS

MARCO TULLIO PÁEZ REYES

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO 1,258

FERNANDO BETHANCOURT FAJARDO

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO 4,080

DEDICATORIA:

A Diego Fernando, Esteban Alejandro y Ana Isabel

Palabra Luz reflejada en mi vida.

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco al Amor que me amó primero, Gracias Dios por venir a mi vida, gracias por tu palabra creadora, por el poder del Verbo hecho carne, por tu Luz y tu Espíritu Santo que me guía a toda verdad. Y por mostrarme que la palabra es y debe ser acción de vida.

Agradezco al amor que en la figura de mis padres, Maco y Julita, ha sido cimiento, por entusiasmar en mí la lectura y el conocimiento y porque sé que vivo sostenida en sus oraciones. También a mis hermanos con quienes comparto la alegría de una común unidad, gracias Lishus, Nanchy y Julio César, Maco y Francelita.

Agradezco al amor de mis suegros, Hugo y Estelita, porque con su presencia permanente muchos sábados pude trabajar tranquila.

Agradezco la entrega del Saber, el tiempo prestado, la dedicación y paciencia en la dirección, tanto a través de los años de estudio, como en el desempeño de esta labor de investigación, por sus aportes y sugerencias, gracias a los catedráticos de la Escuela que me guiaron en estos últimos años, especialmente a Mariano quien con su indiscutible respaldo ha dado garantía de seguridad a este trabajo. Así como a Luis Alvarado ya que gracias a su confianza y entusiasmo en esta investigación, creó el entorno apropiado contribuyendo a la realización del mismo.

A la UP, en donde a través de miles de palabras facilitadas, edificadas, confiadas en mí, aprendí de lo que vale la pena hacer vida. La amistad con todas sus alegrías, especialmente a ti Maria O. por ser la compañera de fórmula en el camino de desarrollo de este trabajo y todos tus aportes y conocimiento, Ha sido un Orgullo trabajar a tu lado.

Agradezco la alegría de la vida y la posibilidad de una Guatemala mejor, irradiada en el brillo de los ojos de mis hijos, Gracias por su amor Diego, Esteban y Anai.

Por creer en mí, por su fortaleza, por su convicción, por la tolerancia de todos los días, por ser como un sol del amanecer y luna entre las estrellas, Gracias Fernando por tus palabras de ánimo, de apoyo y fundamentalmente por seguir estando, por seguir manteniendo siempre entre nosotros el lugar inderrotable del amor incondicional.

ÍNDICE

PRÓLOGO _____	i
INTRODUCCIÓN _____	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO _____	3
1. LA VIOLENCIA _____	3
1.1) Concepto _____	3
1.2) Factores constitutivos de la violencia _____	4
1.3) La importancia del contexto social en el tema de la violencia _____	5
1.4) Enfoques teóricos sobre la violencia _____	5
1.5) Causas inmediatas de la violencia _____	10
1.6) Efectos de la Violencia en Guatemala _____	11
2. EL DISCURSO _____	14
2.1) Definición _____	14
2.2) La narración en el discurso _____	15
2.3) Análisis crítico del discurso _____	16
2.4) Poder, acceso y discurso _____	17
2.5) Control de las estructuras del discurso _____	18
2.6) El estudio interdisciplinario del discurso _____	19
2.7) La recepción. Conceptos generales _____	19
3. LOS MEDIOS ESCRITOS _____	21
3.1) Consideraciones generales _____	21
3.2) La importancia de analizar los medios escritos _____	23

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA _____	26
2.1) Tipo de investigación _____	26
2.2) Descripción de la muestra _____	26
2.3) Técnicas de recolección de datos _____	26
2.4) Técnicas de ordenamiento y organización de datos _____	27
2.5) Técnicas de análisis e interpretación de datos _____	27
CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS _____	28
3.1) Presentación de resultados _____	28
3.2) Análisis e interpretación _____	33
CAPÍTULO IV.	
CONCLUSIONES _____	47
RECOMENDACIONES _____	49
BIBLIOGRAFÍA _____	51
ANEXOS _____	54

PRÓLOGO

El tema de la Violencia es siempre noticia de primera plana y se ha observado que el discurso de numerosas columnas de opinión se basa en ésta. La idea principal que se consideró para realizar el presente análisis era destacar la cantidad de veces que este tema es abordado dentro de las columnas de opinión. En este sentido es importante resaltar la relevancia que poseen los medios de comunicación masiva para orientar y crear opinión respecto a diversos temas dentro de los cuales la Violencia es uno de los más evidentes en nuestra sociedad y la importancia que poseen las columnas de opinión ya que suelen orientar, explicar, mostrar, o levantar temas que usualmente son de importancia pública.

Respecto a lo anterior, debe aclararse que el lenguaje en cualquiera de sus formas, (oral, escrito, etc.), posee una dimensión formante, es decir que a través de los usos que se le dé, es capaz de crear realidades, siendo esto un aspecto central de la experiencia humana ya que como afirma Castilla del Pino, los procesos de percepción están condicionados no sólo por las capacidades y cualidades sensoriales del sujeto sino por acciones afectivas elementales que permiten la operación sobre el mundo. (Castilla del Pino, Teoría de los sentimientos. 2002).

Sin negar la importancia de lo anterior y ya estando en la realización del trabajo de campo, las autoras, no se podían permitir realizar una simple descripción de las columnas, sino que dentro de su ejercicio profesional, fueron llevadas por la experiencia propia a construir un análisis más profundo del discurso presentado por los columnistas.

Se posicionan las autoras entonces ante un reto al tratar de construir, desde su perspectiva, un trabajo objetivo que tiene como base, lo presentado en las columnas de opinión (discurso), el contexto en el que se vive, lo que se da dicho a través del discurso, y la subjetividad propia. Por esto, el análisis que el lector y/o lectora tiene en sus manos, no pretende desde ningún punto de vista hacer una crítica ni ninguna proposición a los columnistas, se pretende abordar los textos escritos en los cuales se hagan evidentes problemas sociales relevantes como el racismo, la discriminación y la violencia desde el punto de vista del Análisis de Discurso.

Si bien es cierto que este trabajo es el primer intento de las autoras de presentar algo más concreto que un simple ejercicio de clase, esperamos que en el lector y/o lectora, se despierte a través de su lectura a una nueva dimensión, la del Lenguaje como Instrumento Formativo y base para crear realidades y la importancia que esto conlleva, la cual hemos descubierto en el que hacer como investigadoras.

INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad los medios escritos son, con toda probabilidad, los más influyentes en la transmisión de valores y creencias dentro de determinado contexto social, puesto que un gran sector de la población se informa a partir de los medios de comunicación social.

Es importante resaltar que los medios de comunicación masiva influyen a nivel nacional puesto que van creando opiniones en el lector respecto a diferentes temas, tanto de índole político como social y que presentan la realidad y la describen haciendo una selección no solo de los hechos sino también de las palabras que utilizan.

En Guatemala, los medios escritos juegan un papel importante, al ser portavoces de hechos actuales y que interesan al público. “Además la utilización discursiva del lenguaje no consiste solamente en una serie ordenada de vocablos, oraciones, estilos y temas, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados”.¹ Dichas instituciones mediáticas utilizan en sus notas informativas, palabras y frases que generan la participación del lector y su vinculación productiva con las mismas.

El total de la población guatemalteca vive expuesta a alguna categoría o forma en la que se presenta la violencia, esto es un hecho por todos conocido, sin embargo, han sido pocos los trabajos orientados a descubrir dentro del discurso escrito en los diarios, específicamente las columnas de opinión, dichas formas como racismo, discriminación, violencia doméstica, institucional o cualquiera otra.

¹ Van Dij, Teun. (Compilador) EL DISCURSO COMO INTERACCIÓN SOCIAL. Editorial Gedisa, España, 2001. p. 21.

El análisis que se presenta es un esfuerzo por hacer notar que en las columnas de opinión de los diarios que circulan en el país se presentan dichas formas de violencia desde diversas perspectivas. Al mismo tiempo, se pretende dar una posibilidad de análisis de dichas columnas, desde la realidad guatemalteca y como esta es descrita por los columnistas basados en su propia vivencia.

La investigación se desarrolló dentro del campo cualitativo, el análisis fue construido a partir de los discursos presentados en las columnas de opinión de tres diarios que circulan en Guatemala, y la base para realizarlo es la idea de que el discurso de los medios de comunicación escritos no solo presenta temas de interés nacional, sino que además, haciéndolo desde una posición con cierto rango de autoridad, por ser un medio social, eleva o apaga ciertos temas.

No se pretendió poner a prueba una hipótesis sino más bien analizar el discurso de los columnistas de opinión para descubrir y revelar lo implícito, lo que produce y oculta una relación de estructura profunda y la forma en que reproducen o imponen resistencia al tema de la violencia los columnistas a través del texto.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

La violencia es un fenómeno complejo de analizar debido a que se manifiesta de múltiples formas. Sin embargo, es innegable que su presencia dentro de la sociedad ha ido en aumento durante los últimos años debido a circunstancias que las ciencias sociales han tratado de estudiar.

1. LA VIOLENCIA.

1.1) Concepto

La palabra violencia viene del latín vis que significa “fuerza”. Violento nos dice el diccionario de la Real Academia es “aquel o aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo. Que obra con ímpetu y fuerza...” Lo que uno hace contra su gusto, por ciertos respetos y consideraciones... que se ejecuta contra el modo regular y razón o fuera de razón y justicia.”² Difiere de la definición de la agresión en cuanto a que esta conlleva una intencionalidad dirigida hacia alguno para “matarlo, herirlo o hacerle daño”, por lo tanto la agresión solo es una forma de violencia, siendo ésta última un concepto más amplio.

Existen de acuerdo a Martín Baró, tres presupuestos sobre la violencia. El primero es que la violencia presenta múltiples formas y que entre ellas pueden darse diferencias muy importantes. El segundo es que la violencia tiene un carácter histórico y por consiguiente, es imposible entenderla fuera del contexto social en que se produce (de allí la importancia de remitirse a la historia propia del país). El mismo carácter histórico de los procesos de violencia establece las dimensiones máximas que pueden alcanzar, aunque por lo general solo posteriormente se puedan ver cuáles eran esas fronteras de posibilidad, y el ultimo se refiere a la

² Martín Baró, Ignacio. ACCIÓN E IDEOLOGÍA. Psicología social desde Centroamérica. UCA editores, San Salvador, 1990. pp. 459.

llamada “espiral de la violencia”, en otras palabras una agresión desencadena un proceso que, una vez puesto en marcha, tiende a incrementarse sin que para detenerlo baste con conocer, sus raíces originales.

1.2) Factores constitutivos de la violencia.

Existen cuatro factores constitutivos de la violencia:

a) La estructura formal del acto: un acto de violencia instrumental es aquel realizado como medio para lograr un objetivo diferente, mientras que el acto de violencia final es aquel realizado por si mismo, es decir, el acto buscado como fin.

b) La “ecuación personal” referida a aquellos elementos del acto que sólo son explicables por el particular carácter de la persona que los realiza.

c) El contexto posibilitador: para que se realice un acto de violencia o de agresión debe darse una situación mediata e inmediata, en la cual tenga cabida ese acto, existiendo una diferencia entre dos tipos de contexto. El contexto amplio, social (el cual estimula o al menos permita la violencia), y el contexto inmediato situacional (es decir aquel ambiente violento el cual va a estimular a la misma violencia)

d) El fondo ideológico: la violencia, incluso aquella violencia considerada gratuita, remite a una realidad social configurada por unos intereses de clase, de donde surgen valores y racionalizaciones que determinan su justificación. Es esta la que legitima desde el poder, el acto violento y lo hace racional al interior del sistema establecido. De acuerdo a lo mencionado por Sandford y Comstock en un estudio elaborado para la Universidad de San Francisco, y citado por Martín Baró (1990) “la mayor parte de la destrucción social es realizada por personas que sienten que tienen algún tipo de permiso para hacer lo que hacen, hasta el punto

de sentirse justicieros, y por lo general consideran a sus víctimas como inferiores a los seres humanos o de algún modo ajenos a su condición”.³

1.3) La importancia del contexto social en el tema de la violencia.

La necesidad de remitir al contexto social es importante al analizar la violencia principalmente para determinar el carácter de la misma. Puesto que el orden social es producto y reflejo del dominio de una clase social sobre el resto, se puede concluir que “la violencia se encuentra presente en el mismo ordenamiento social y por lo tanto, no resulta arbitrario hablar de violencia estructural”⁴.

El trasfondo de esta es el marco en el que surge y debe interpretarse cualquier forma de violencia que se produzca, aunque no significa que la violencia estructural pueda explicar todo acto violento de cualquier persona, lo que se trata de explicar más bien es que “todo comportamiento agresivo no podrá ser comprendido fuera del contexto de la violencia estructural”⁵.

1.4) Enfoques teóricos sobre la violencia.

En la actualidad existen varios puntos de vista sobre la violencia basados en diferentes disciplinas, cada uno enfatiza algunos de los elementos propios de la violencia, sin que la complejidad de la misma permita absolutizar alguna de esas perspectivas. Los principales modelos psicosociales agrupan tres enfoques: un enfoque instintivista, un enfoque ambientalista y un enfoque histórico.

³ Martín Baró, Ignacio. Op Cit. Pp 469

⁴ Orantes Trócoli, Carlos, LA VIOLENCIA EN LA CULTURA DE GUATEMALA, en Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio-Septiembre 2002. No. 1.P.p.5

⁵ Orantes Trócoli, Carlos. IDEM. Pp.. 14

a) *El enfoque instintivista*: La idea fundamental en este tipo de modelos es que “la violencia y la agresión son la expresión de fuerzas instintivas, cualquiera sea su carácter y su función”⁶. El ser humano es considerado como una especie animal, con sus peculiaridades sí, pero parte y producto de la evolución de las especies y por tanto, sujeto a las mismas leyes básicas. Los dos modelos que se incluyen en este enfoque son el Etológico y el Psicoanalítico.

El primer modelo hace referencia a la etología la cual se define como el estudio del comportamiento de los animales en su medio ambiente natural. Konrad Lorenz(1903-1989), considerado como el padre de la moderna etología escribió un libro para analizar el fenómeno de la agresión, cuyos resultados aplica al ser humano y definió la misma como “aquel instinto que lleva al hombre como al animal a combatir contra los miembros de su misma especie”⁷. Puesto que la agresión constituye una fuerza instintiva, opera según un modelo de tipo hidráulico: la energía instintiva se va acumulando y va produciendo un estado tensional que, ante los estímulos adecuados hace posible el comportamiento agresivo.

Esto significa que el individuo tiene que dar salida periódicamente a la energía acumulada, si no quiere correr el peligro de sufrir un “desbordamiento” incontrolado. El instinto agresivo debe ser descargado, y cuando el individuo se siente sometido a un exceso de presión, busca los estímulos o situaciones desencadenantes.

El modelo psicoanalítico se basa en las teorías formuladas por Freud. En su primera teoría sobre las pulsiones, (1920) reconoce la existencia de comportamientos agresivos y el papel de la agresividad en fenómenos tan

⁶ Martín Baró, Ignacio. Op. Cit. Pp.470

⁷“Estudios del comportamiento animal y humano”, Lorenz, K. en http://en.wikipedia.org/wiki/Konrad_Lorenz

importantes como el complejo de Edipo, donde se funden deseos amorosos y de odio. En su segunda teoría sobre las pulsiones, (1969) Freud postula la existencia de una pulsión de muerte, que se contrapondría a la pulsión de vida y que tendería a la reducción completa de las tensiones, es decir, a devolver al ser vivo a un estado inorgánico. Por tanto, la pulsión agresiva es aquella parte de la pulsión de muerte que se dirige hacia fuera, que se orienta hacia los demás con la ayuda de la musculatura. En este sentido, la agresividad sería para Freud una fuerza desorganizadora, una fuerza de destrucción, que tiende a dañar, real o simbólicamente a los demás. La pulsión agresiva va siempre mezclada con la sexualidad y puede adoptar cualquier conducta como vehículo de agresión.

La deficiencia más seria de los enfoques instintivistas sobre la agresión humana consiste en no tomar en cuenta la especificidad que adquiere la violencia en el ser humano. Se trata de una visión de corte biológico, para la que la cultura y el carácter social de la violencia humana constituyen vicisitudes de fuerzas biológicas primordiales, sin que representen procesos cualitativamente distintos.

b) *El enfoque ambientalista*: Un buen número de psicólogos, sobre todo aquellos vinculados a la orientación norteamericana sobre el aprendizaje, subrayan el papel que juegan los factores situacionales en la determinación de la violencia y agresión humanas. Este enfoque presenta dos modelos: el modelo de la Frustración-Agresión, en el límite entre la visión instintiva y la ambiental, y el modelo contemporáneo del Aprendizaje Social de la violencia.

Según el primer modelo, el postulado básico es que la “agresión es siempre una consecuencia de la frustración”⁸. Más específicamente, la proposición establece que la conducta agresiva presupone siempre la existencia de una frustración y, a su vez, la existencia de la frustración siempre conduce a alguna forma de agresión.

⁸ Martín Baró, Ignacio. Op. Cit. Pp.471

Entendiendo por frustración “aquel estado o condición que se produce cuando se impide a un individuo realizar una respuesta buscada como objetivo, mientras que la agresión es aquel acto que busca producir daño en un organismo”⁹. La tendencia a la agresión varía en función directa del grado de frustración experimentada por el individuo. En concreto, tres son los factores que determinan, según el grupo de Yale, la fuerza de la tendencia hacia la agresión: 1) la fuerza con que se tendía hacia la respuesta frustrada; 2) el grado de interferencia experimentado; y 3) el número de frustraciones sufridas.

El modelo de Aprendizaje Social, de Albert Bandura (1973) constituye un intento por incorporar los factores cognoscitivos propios del sujeto al marco de la concepción conductista, este subraya la importancia de la adquisición y condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Según este modelo, puede producirse la agresión sin que ello suponga la existencia de algún instinto o pulsión agresiva. Para este autor, cualquier teoría sobre la agresión tiene que explicar tres puntos: cómo se adquieren los comportamientos agresivos, cómo se desencadenan y qué factores determinan su persistencia. El aprendizaje social acepta que la forma mejor y más efectiva para adquirir comportamientos agresivos la constituye el aprendizaje directo o vicario, es decir, aquellos procesos que refuerzan los comportamientos agresivos realizados por la misma persona. Practicar la violencia o la agresión y practicarla con éxito (refuerzos positivos), fortalece ese tipo de respuestas y aumenta la probabilidad de que las utilice en forma preferente ante determinadas situaciones.

Aplicada a la violencia y a la agresión, la tesis del aprendizaje social muestra que no hace falta que los individuos realicen conductas agresivas y que éstas sean reforzadas para aprender a actuar violentamente, basta con observar el espectáculo de la violencia para que se produzca el aprendizaje.

⁹ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) En www.rae.com.es.

El mejor aporte que los enfoques ambientalistas puedan ofrecer al estudio de la violencia humana quizá sea el que la violencia se encuentra fuera del individuo mismo, ya sea que la persona vea frustrada sus aspiraciones o que aprenda a lograr sus objetivos mediante la violencia.

c) *El enfoque histórico*: Este planteamiento toma distancia crítica de los enfoques que pretenden analizar de la misma manera la violencia de los animales que la del ser humano y que terminan por ignorar la especificidad humana y parte de dos presupuestos fundamentales: Existe una naturaleza específica del ser humano, naturaleza abierta a potencialidades de todo tipo, entre ellas, la de violencia y la agresión y esta naturaleza es de carácter histórico.

La historicidad de la naturaleza humana significa desde el punto de vista social que “cada persona se materializa en el marco de una sociedad concreta, como parte y expresión de unas fuerzas sociales”¹⁰ desde el punto de vista personal significa que cada individuo sigue un proceso que le es peculiar y que configura su propia biografía.

Un esfuerzo por analizar la violencia con un enfoque histórico lo realizó en los últimos años de su vida Erich Fromm, quien parte el supuesto freudiano de que el ser humano no es una “caja negra” y mucho menos “vacía” sino que está dotado de tendencias pulsionales vinculadas a su organismo. El distinguió entre pulsiones orgánicas y no orgánicas. Las primeras son tradicionalmente llamadas “instintos” y tienen como función garantizar la supervivencia del individuo y de la especie como la búsqueda de alimento, la lucha, la huida y la sexualidad. Ahora bien, las pulsiones no orgánicas no son parte de la dotación biológica del ser humano, sino que echan sus raíces en el carácter y se mencionan el deseo de amar y de ser libre, la destructividad, el narcisismo, el sadismo y el masoquismo. Fromm encontró un tipo de pulsión no orgánica al cual calificó como “agresión maligna” y afirmó que

¹⁰ Martín Baró, Ignacio. Op Cit. Pp 473

puesto que esta no es heredada genéticamente, el problema consiste en examinar en qué modo y grado son las condiciones concretas de la existencia humana causantes de la calidad e intensidad del placer que el hombre siente matando y torturando, por lo tanto la respuesta es de carácter histórico: son las situaciones sociales concretas las que determinan la aparición de estas formas malignas de violencia.

De acuerdo a Martín Baró, el modelo de Fromm se queda a un nivel bastante abstracto que no da razón suficiente de las formas específicas que en cada persona adquieren las exigencias sociales, es decir que este modelo no recorre aquellas mediaciones psicosociales que llevan de la estructura social, a la estructura de la personalidad y de las personas, a sus acciones concretas de cada día.

Desafortunadamente no se ha podido encontrar un autor que pueda dar respuestas a estos vacíos en la teoría de Fromm, aunque los estudios con respecto a este tema han continuado desarrollándose especialmente con el auge de la psicología social en los últimos años.

1.5) Causas inmediatas de la violencia.

Se entenderá como “causas inmediatas, aquellos elementos que precipitan o desencadenan los comportamientos violentos”.¹¹ Puede considerarse, en primer lugar que ciertos comportamientos violentos o agresivos sean desencadenados por la rabia o el resentimiento ocasionado por la frustración de aspiraciones y objetivos concretos.

¹¹ Martín Baró, Ignacio. Op Cit. pp. 475.

Un segundo tipo de desencadenantes lo constituyen ciertos estímulos ambientales, aunque es importante considerar que el poder estimulante hacia la violencia de determinados objetos no depende tanto de lo que materialmente son, cuanto de lo que esos objetos significan para las personas y grupos al interior de una determinada sociedad por lo que los escenarios no se conciben de forma estática si no como situaciones continuamente generadas por una mezcla dinámica de actores, objetos y simbolismos sociales.

Otro de los factores que con facilidad desata los comportamientos violentos es la posibilidad de realizarlos es decir la configuración de situaciones de poder, real o simbólico.

De acuerdo a Martín Baró (1985) también es necesario considerar como un desencadenante la emulación y presión de grupo ya que los grupos pueden entrar en cierta dinámica viciosa que cambia la perspectiva global e impone la emulación mutua de unos miembros hasta grados inconcebibles a nivel individual.

Por último puede afirmarse que el desencadenamiento de la violencia constituye la más de las veces un proceso asumido en forma consciente y racional como instrumento para lograr algún fin.

1.6) Efectos de la Violencia en Guatemala.

Según Orantes Tróccoli “la violencia en Guatemala no es una simple cadena de hechos puramente violentos. Es un síndrome político, social, cultural, antropológico, psicológico y discursivo.”¹² El afirma que la violencia es un “tejido

¹² Orantes Tróccoli, Carlos. LA VIOLENCIA EN LA CULTURA GUATEMALA en Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio-Septiembre 2002. No. 1. p.5

que envuelve y condiciona la esencia orgánica guatemalteca. Se inscribe como un componente orgánico del atrofiado modelo de producción capitalista”¹³.

A nivel individual “la violencia destruye la identidad”¹⁴, es decir, rompe la reciprocidad como relación de reconocimiento mutuo: de aquí deriva una autodesvalorización y relativa desintegración psíquica, que a su vez distorsionan la relación con el entorno. La dignidad se socava, se objetualiza a la persona, se acentúa su sometimiento. Suele dejar incertidumbre, en tanto, pérdida de sentido. Aparece pues la pérdida de credibilidad, confiabilidad y la aprehensión ante el otro. En lo más íntimo aumenta procesos depresivos de distinto nivel, propicia angustias latentes, confusión o incertidumbre y cierta labilidad emocional.

La violencia tiene un efecto ambiguo: nos individualiza, exagera la inmovilidad e induce a la agrupación oculta como necesidad subjetiva de apoyo. Además impone lo que de inmediato busca: intimidación, amedrentamiento y miedo que inhibe manifestaciones disidentes. Es decir, “supone una voluntad de anular al otro, de eliminar discrepancias y de imponer una voluntad por vía coercitiva”¹⁵.

El silencio es una aceptación involuntaria de la violencia, es no hacerse cargo de ella, pero someterse a su norma. Esto empobrece, desvitaliza la relación y limita las expectativas, el sentido de la vida, la actitud constructiva y proyectiva ante el porvenir.

Hay una profunda lesión cultural a raíz de la violencia que pueden generar las distintas relaciones de poder y sus consecuencias tanto a nivel social como individual, esta lesión, fractura la acción comunicativa, disminuye la dialogicidad

¹³ Orantes Trócoli, Carlos. Op cit., Pp. 5

¹⁴ IDEM. Pp. 7

¹⁵ IDEM: Pp. 8

y debilita las redes de semejanza. Contribuye a la formación de personas temerosas y aprensivas respecto al otro. Da lugar a la construcción de refugios o enclaustramientos que dan seguridad pero disminuyen la convivencia. Promueven la ruptura de lazos de cohesión y a nivel general se da una distorsión y destrucción de la comunicación además “deriva en la carencia de normas sociales o su degradación”¹⁶ de manera generalizada, se enturbia y problematiza la relación y de hecho se transfigura la violencia del entorno siendo asimilada por el grupo familiar.

En cuanto a los efectos en lo colectivo, la violencia genera pérdida del sentido que conlleva a la desesperanza y que se busca vaciar en imaginarios principalmente de tipo religioso (miedo, pecado y culpa). Además se observa pérdida de credibilidad y confianza ante los agentes de poder a partir de la generalización de aprehensiones en la relación con el otro, lo que genera nuevamente incomunicación.

A nivel familiar, se observa que el grupo primario se establece reproduciendo patrones de violencia: autoritarismo (coerción, coacción, chantaje, abuso, maltrato o agresión) o reaccionando de manera defensiva (con miedo, ansiedad, terror, y percepciones enfermizas de peligro).

A nivel cultural la violencia instala despotismo, generando a su vez formas de psicopatología social como los linchamientos, incrementos de secuestros, sectas religiosas exorcistas, etc.

De acuerdo a Martín Baró, es posible hablar de una violencia “estructural o institucional” ya que las estructuras sociales pueden aplicar una fuerza que saque a

¹⁶ Orantes Trócoli, Carlos. Op cit.. Pp. 8

las personas de su estado o situación o que les obligue a actuar en contra de su sentir o padecer.

Por lo general, la materia violenta que se ha tomado como objeto de análisis ha sido el acto contrario o perjudicial al régimen establecido, la agresión física individual, la violencia delictiva, o la violencia de las masas asumiendo en todos estos casos que su carácter negativo deriva del daño causado a la convivencia bajo el orden social imperante. Nada extraño, por tanto, que el objetivo declarado de la mayor parte de los trabajos sobre violencia en psicología social sea el de reducir o controlar la violencia antisocial.

De allí que resulta interesante la forma en que los medios de comunicación presentan la noticia ante un determinado acontecimiento en el país, por ejemplo: manifestaciones de grupos campesinos que se presenta como un acto de violencia hacia la sociedad (pintas, paralización del tráfico de la ciudad, suciedad que dejan a su paso, alteración del orden social) sin considerar que esta manifestación es consecuencia de un sistema que ha violentado los derechos de estos grupos al no responder a las demandas de los mismos, o al menos tomarlos en cuenta: los medios se identifican con la perspectiva de un sistema e invisibilizan la violencia que este ejerce hacia los grupos minoritarios. “El poder es testigo ante el daño social de la violencia”.¹⁷

2. EL DISCURSO.

2.1) Definición.

En el libro *La Reconstrucción del significado*, Lizarazo presenta la definición enunciada por Benveniste y de acuerdo a este, el discurso es “toda enunciación

¹⁷ Orantes Tróccoli.Op Cit p. 11.

que supone un locutor y un oyente, y en el primero la intervención de influencias de algún modo sobre el otro”¹⁸.

Estas influencias hacen ver el entorno desde nuevos puntos de vista, haciendo del receptor no solamente un “escucha”, sino un protagonista que definirá en sus prácticas cotidianas, su experiencia de mundo de acuerdo a su experiencia con el otro.

2.2) La narración en el discurso.

El relato solo es posible por medio de un discurso que le dé vida, las palabras que necesariamente debería ser pronunciadas necesitan de un discurso que las comunique y la contundencia o la belleza de una historia en buena parte reposa sobre las palabras o las imágenes que la expresan.

El desarrollo narrativo de los hechos dentro de la comunicación escrita, es decir, el discurso diegético (entendido como la narración de sucesos) propicia varios cuestionamientos, en especial, “existen tres cuestiones relevantes a considerar: el tiempo narracional, las modalidades narracionales y las operaciones básicas narracionales”¹⁹.

En cuanto al *Tiempo narracional*, se va a referir a la temporalidad discursiva, es decir a la forma en que la narración presenta el tiempo de las acciones ya sea comprimiéndolas o seccionándolas, estirándolas o desdoblándolas. Las *Modalidades narracionales* se pueden reconocer dentro del discurso narrativo de dos maneras: i) el narrador objetivado, en el cual el relato es emitido por una conciencia total que no se fija en persona alguna (tercera persona) y abarca una

¹⁸ Lizarazo, D. LA RECONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO. *Ensayos sobre la recepción social de los massmedia*. Pearson, México, D.F. 1998. p.43

¹⁹ Lizarazo Arias, Diego. Op. Cit. Pp. 45

gama de posibilidades definidas por su conocimiento y poder sobre el relato y ii) el narrador focal, en el cual el discurso se emite desde uno de los personajes del relato.

La crónica periodística busca por lo general, una enunciación objetivada: relata al borrar las huellas del relator. En este último sentido es posible considerar que un texto (especialmente los de carácter periodístico) implica dos tipos de enunciadores: el enunciador textual, como forma discursiva inscrita en el texto, como autor implícito y el enunciador contextual: el sujeto(o institución) socio-cultural que construye el texto, como auto histórico. En su forma tradicional, la crónica periodística hace uso de un enunciador textual objetivado y busca borrar los índices del enunciador contextual. El análisis connotativo, la hermenéutica y el análisis ideológico se ponen como tarea la reconstrucción del enunciador contextual detrás del enunciador textual.

El discurso narracional realiza dos operaciones básicas sobre lo narrado, o tiene si se quiere, dos recursos narracionales: la comprensión y la expansión. La expansión podría entenderse como la inclusión de nuevas acciones e incluso nuevas historias, es decir la prolongación o distensión del relato (no solo x conoce a y, entonces x y y se casan). La comprensión como contrapartida de la tendencia a la expansión, sintetiza los acontecimientos (es decir los compacta). Gracias a sus recursos el relato no tiene que presentarlo todo, evita su disolución en el infinito de las descripciones y las determinaciones.

2.3) Análisis crítico del discurso.

El Análisis crítico del discurso (ACD) es un planteamiento que se dedica a estudiar los textos escritos y los textos orales. Está dirigido más hacia los problemas que hacia los paradigmas. Además permite estudiar los problemas

sociales relevantes como el racismo, la discriminación, la violencia y otras formas de desigualdad social.

Para Van Dijk, (1997) el ACD puede ser inter o multidisciplinario, fijándose en la relación existente entre discurso y sociedad. El ACD establece todos los niveles y dimensiones del discurso, es decir: gramaticales, estilo, retórica, entre otras. De acuerdo a Van Dijk "... cuando se estudia el rol del discurso en la sociedad, el ACD se centra particularmente en las relaciones de grupo, de poder, dominación y desigualdad así como en la manera en que los integrantes de un grupo social los reproducen o le imponen resistencia a través del texto y del habla"²⁰

La labor del ACD se enfoca, en su mayoría, en las formas y estrategias de dominio y oposición, además de intervenir en diversas formas de resistencia por medio del texto. Uno de sus objetivos radica en el esfuerzo por descubrir y revelar aquello que es implícito, además se centra detalladamente en las formas de manipulación, legitimización y otros mecanismos discursivos que podrían influir en el pensamiento del lector.

Otra de sus funciones es examinar el discurso por encima del nivel superficial y mostrar de qué modo el discurso produce y oculta a la vez relaciones de estructura profunda como el poder, la discriminación y la violencia.

Para efectuar un ACD se precisará la formulación de una propuesta sólida que despliegue una estrategia adecuada de investigación. Según Van Dijk "... tanto en la teoría como en la descripción necesitaremos estudiar a fondo cuáles son las

²⁰ Van Dijk, Teun. RACISMO Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS MEDIOS. Ediciones Paidós Ibérica, España, 1997. p. 16

estrategias y estructuras de texto y habla que nos interesan. A fin de descubrir los patrones de máxima dominación o manipulación en textos".²¹

2.4) Poder, acceso y discurso.

El Concepto de Hegemonía elaborado por Gramsci (1949) hace pensar el proceso de dominación social "ya no como una imposición desde un *exterior y sin sujetos*, sino como un proceso en el que una clase hegemónica en la medida en que representa intereses que también reconocen de alguna manera como suyos las clases subalternas".²²

El poder social constituye una forma de control que un grupo ejerce sobre otro, extendiéndose en las acciones y pensamientos del grupo dominado. "La hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad"²³ hasta llegar a ejercer control incluso sobre un texto.

Es por ello que los patrones de control del discurso se encuentran ligados al poder social. Los periódicos ejercen control sobre la noticia, textos oficiales, conferencias y comunicados de prensa. Como afirma Van Dijk "el control discursivo puede aplicarse a todos los niveles y dimensiones de texto y habla, como pueden ser las variantes del lenguaje, géneros, temas gramaticales, figuras retóricas, entre otras"²⁴

2.5). Control de las estructuras del discurso.

El control sobre el discurso permite a los actores sociales hacer uso verbal de una noticia vedada a los demás, en este caso a los lectores. Sin embargo, el discurso

²¹ Ibid. P. 18

²² Martín Barbero, Jesús. DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES. Editorial Convenio Andrés Bello: Colombia, 2003. p.105

²³ Ibid p. 262.

²⁴ Van Dijk, Teun. 1997. Op Cit. P.20

no se limita a la acción verbal, si no que trasciende e involucra significado, interpretación y comprensión.

Para Van Dijk los poderosos son capaces no sólo de controlar sucesos comunicativos, sino también de expresar el orden del día y definir la situación. Esto lo lograrían a través de los medios de comunicación ya que estos “constituyen hoy espacios claves de condensación e intersección de múltiples redes de poder y de producción cultural....”²⁵

2.6) El estudio interdisciplinario del discurso.

El análisis del discurso nace como un área de estudio transdisciplinaria en un período comprendido entre mediados de los años sesenta y setenta y es aplicable en disciplinas como antropología, lingüística, semiología, entre otras, que se dedican al estudio sistemático de las estructuras, funciones y procesos de texto y habla.

Este análisis profundiza en aquello que aún siendo obvio no se ha investigado por completo, es decir, sobre el hecho de que “los mensajes mediáticos son tipos específicos de texto y habla” .²⁶

2.7) La recepción. Conceptos generales.

A través de la historia, varias escuelas se han dedicado a estudiar la complejidad de los elementos que intervienen tanto en la recepción como en la respuesta del individuo ante un determinado estímulo.

²⁵ Martín Barbero. Op. Cit. P. xxi

²⁶ Van Dijk, Teun, 1997. Ibid

La escuela de Frankfurt contradice a la escuela conductista y a la escuela funcionalista en cuanto a que existe complejidad de elementos que intervienen en la respuesta del receptor ante un estímulo. Se reconoce que las diferencias caracterológicas de los sujetos condicionan la variación de los efectos que produce el mensaje.

En ese sentido, Lizazaro (1998)²⁷ realizó estudios sobre los factores relativos en cuanto al destinatario del discurso destacando cuatro descubrimientos relevantes: No todos los destinatarios tienen igual susceptibilidad a los mensajes, además los destinatarios tienden a exponerse selectivamente a la información, y reciben los mensajes a partir de cierta predisposición (la decodificación de mensajes es por tanto desigual en distintos tipos de individuos) y por lo tanto, se da una mejor memorización de los mensajes con contenido coincidentes a las propias opiniones del destinatario.

En cuanto a la estructura del mensaje, Lizazaro (1998)²⁸ también menciona que los diferentes destinatarios confían en los mensajes producidos por fuentes con legitimidad y credibilidad en el entorno social, además, en los mensajes con estructura bilateral, (aquellos que presentan argumentos a favor y en contra de cierto asunto), se registran dos efectos: el efecto *primacy*, cuando los argumentos iniciales tienen mayor eficacia, y el efecto *recency*, cuando los argumentos finales resultan más determinantes. Los estudios revelaron que el conocimiento previo del tema por parte del auditorio implica, por lo general, el efecto *recency*, mientras que el desconocimiento de la problemática por parte del destinatario produce, por lo general, el efecto *primacy*.

Además, este autor destaca que cuando el emisor se enfrenta con destinatarios con opinión contraria a la suya o con cierto nivel de instrucción resulta más eficaz

²⁷ Lizazaro, D. Op Cit. P. 23

²⁸ Lizazaro, D. Op Cit. Pág. 24

presentar argumentos tanto a favor como en contra de los acontecimientos pero si los destinatarios comparten su opinión o tienen un bajo nivel de instrucción, es más exitoso presentar solo el argumento a favor; mientras que respecto a los mensajes que omiten o explicitan las conclusiones que buscan imponer, Lizazaro opina que si el destinatario tiene mayor conocimiento del tema, resulta más eficaz omitir las conclusiones mientras que se pueden dejar implícitas si el destinatario tiene un nivel cultural alto, pero resulta conveniente presentar explícitamente las conclusiones al igual que si existe desconocimiento del problema por parte el destinatario.

3. LOS MEDIOS ESCRITOS.

Lizarazo (1998) afirma que los medios de comunicación son estructuras constructoras de su propio discurso, son versiones sobre el acontecer social en las cuales no sólo se informa sobre los acontecimientos, sino que la manera de presentarlos es una elaboración del medio que las muestra.

En los años sesenta se realizaron una serie de estudios comunicativos que alcanzó su punto máximo a principios de los años ochenta en donde el texto se convirtió en la extensión máxima y su significación se supuso delimitada por una inmanencia magnética. El texto solo se explicó por el texto. Hoy sabemos que en realidad toda reflexión sobre el discurso de los medios debe abrirse a la comprensión de las instancias que lo producen, pero también debe atender a las fricciones que suscita. El texto se configurará según los espacios y los sujetos sociales que lo reciben.

3.1) Consideraciones generales.

De los medios de comunicación, la prensa es el que cuenta con más historia escrita, pero no sólo por ser el más viejo, sino por ser aquel en que se reconocen culturalmente los que escriben historia y es el medio de comunicación masiva que informa el acontecer nacional e internacional por medio de papel impreso.

“Se ha comenzado a abrir camino otro tipo de análisis histórico que integra cuestiones de sociología de la cultura y de ciencia política”²⁹ En la actualidad, la prensa escrita aborda temáticas nacionales o por lo menos intenta elevar la conciencia política de los diferentes sectores.

En este sentido, los medios de comunicación dentro de la sociedad podrían contribuir de manera más equitativa y comprometida con cambios que estén destinados a una comunicación más social y humana, ya que aún masificada, la prensa “refleja siempre diferencias culturales y políticas en su búsqueda de expresión para la pluralidad de que está hecha la sociedad civil”³⁰

El campo de lo que denominamos mediaciones se halla constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la sociedad. El paradigma hegemónico se sustenta en la fragmentación de dicha sociedad y se expresa a través de la prensa escrita, convirtiéndose en garantía de rigor y criterio de verdad. “Esa fragmentación homologa el proceso de comunicación al de transmisión de una información, mejor dicho, reduce aquél a este”³¹

De ahí que la problemática de la comunicación entre no solamente a título temático y cuantitativo -los enormes intereses económicos que mueven las

²⁹ Martín Barbero J. op. Cit. 240

³⁰ Martín Barbero, J. op. Cit. 248

³¹ Martín Barbero, J. op. Cit. 284

empresas de comunicación-, sino cualitativo: en la redefinición de la cultura. Esto es, “su carácter de proceso productor de significaciones y por tanto, en el que el receptor no es un mero decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor también”³² ya que los medios escritos no han sido simples observadores, al transmitir la información han acompañado en su desarrollo el movimiento de la sociedad.

En el afán de tener un público lo más amplio posible, la prensa escrita ha convertido en *producto* la noticia y con esto ha adquirido el derecho a incidir en cualquier esfera social, deteniéndose tan sólo en el límite de la tolerancia de dicho público.

3.2) La importancia de analizar los medios escritos.

En Guatemala, los medios de comunicación social son parte de la vida cotidiana, hecho que provoca inevitablemente una influencia mediática constante sobre las personas. De acuerdo a Silvia Trujillo, (2006) “En Guatemala los medios de comunicación juegan un papel importante dentro de la sociedad, se les ve como agentes que podrían evolucionar la formación de nuevos paradigmas sociales en pro de un desarrollo en el ámbito nacional”³³

La necesidad de comunicación entre la humanidad ha sido un factor fundamental para transmitir ideas y pensamientos entre sí, tomando en cuenta que se transmiten experiencias y que la comunicación es un fenómeno tan antiguo como el hombre mismo.

³² Martín Barbero, J. Op Cit. 291

³³ Trujillo, Silvia, et. Al. ESPEJOS ROTOS: LA INTRINCADA RELACIÓN DE LAS MUJERES Y EL PERIODISMO IMPRESO. FLACSO, 2006. p. 15

El estudio de las informaciones en la prensa es una de las tareas más importantes de la investigación del análisis del discurso mediático. Según Van Dijk, es posible que aparte de la publicidad no exista ningún género mediático que haya recibido tanta atención por parte del mundo, se trate de investigadores semióticos, lingüistas o analistas del discurso. Esto justifica la importancia del análisis de los medios escritos ya que en la vida cotidiana gran parte de los conocimientos que obtiene el sujeto se basa en las informaciones emanadas diariamente.

Es probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como lo es la información que transmite la prensa escrita. Al respecto, Van Dijk menciona que “Es importante analizar estos temas del discurso, dado que ellos determinan, en buena medida, el modo como las personas comprenden y recuerdan el texto o el habla en cuestión. Los temas predominantes en los medios de difusión influirán, pues, en la temática cotidiana: en lo que ocupa los pensamientos y las conversaciones de las personas”³⁴

La relación entre cultura y medios de comunicación debe ser abordada articulando dos planos: el de lo que los medios reproducen –un peculiar estilo de vida- y el de lo que producen – la gramática de producción con que los medios *universalizan* un modo de vivir (articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales, a las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices culturales).

La concepción de “medios de comunicación” que surge de esta mezcla entre comunicación y denuncia, se centra ya no en verlos únicamente como transmisores de cultura sino los convierte en herramientas de acción ideológica.

³⁴ Van Dijk, Teun (compilador) 2001. Op Cit. P. 245-246.

Dentro de esta gramática de producción ideológica se construye la imagen del pueblo que se busca desde la hegemonía: “todo lo que tiene aún no teniendo nada y de lo que se libra por no ser rico con la consiguiente moraleja: hay cosas más importantes en la vida que el dinero, así que cada cual permanezca en el sitio en que está.”³⁵ La habilidad de las palabras no hace que la trampa sea tan obvia y su valor ideológico quizás no es tan elemental como alguna crítica actual supone, amparada en la diferencia que le permite desconocer las contradicciones del momento histórico en que surgen los medios escritos y la huella que esas diferencias dejan en su misma estructura.

Se hace indispensable mencionar que la lectura que se hace de los medios de comunicación no está solamente ligada al texto y a lo que el emisor desea transmitir, el ritmo lo marca el lector, el grupo, lo que se lee funciona no como punto de llegada y cierre del sentido sino que al contrario, es el punto de partida, el grupo se reconoce en él y se pone en movimiento como colectividad, traduciéndose en memoria que termina por rehacer el texto en función de su contexto, reescribiéndolo al utilizarlo para hablar de lo que en ese momento se vive y he ahí la importancia de un análisis de los medios escritos que pretende construir sociedad desde un discurso elaborado a través del poder.

³⁵ Martín Barbero, J. op Cit. 186

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1.) Tipo de investigación.

Se desarrolló una investigación de carácter cualitativo. Se ha pretendido con esta investigación presentar un análisis sobre la forma en que el tema de la violencia es abordado por los diferentes columnistas de opinión de los tres principales diarios de Guatemala. No se presentó una hipótesis debido a que el conocimiento se construyó a partir de la comprensión del discurso de dichos columnistas. En este sentido el análisis es meramente exploratorio.

2.2) Descripción de la muestra.

La muestra estuvo constituida por un total de 497 columnas de opinión escritas en la versión electrónica en tres diarios (Prensa Libre, Siglo XXI y el Periódico) durante el período del 1 al 31 de enero de 2008.

2.3) Técnicas de recolección de datos.

Esta investigación requirió por parte de quienes la realizaron, la lectura sistemática de las columnas de opinión publicadas diariamente en la versión electrónica de los diarios elegidos: Prensa Libre, Siglo XXI y el Periódico.

Las columnas analizadas, se consideraron como textos de estudio y se agruparon según las categorías que emergieron. Dicha clasificación se realizó, partiendo de una primera lectura tanto de los textos de estudio como de una mayor profundización en la teoría.

2.4) Técnicas de ordenamiento y organización de datos.

Creación de Unidades de Registro:

Las columnas de opinión de los diarios Prensa Libre, Siglo XXI y el Periódico, fueron obtenidas en su forma electrónica y en la primera lectura se realizó la búsqueda de indicadores semánticos (oraciones, sintagmas o párrafos) que versen sobre el tema de “violencia”.

Estos indicadores, fueron categorizados según el tipo de violencia que se enmarcaba en ellas; así surgieron categorías dentro del mismo tema (violencia) de acuerdo a lo que presenta la teoría, que se fue encuadrando en una matriz a raíz de número de veces que aparecía cada categoría.

De la matriz surgió la frecuencia con la que el tema de la violencia en sus diferentes matices fue abordado por los columnistas que se analizaron en los diarios propuestos.

Así mismo se realizaron diferentes cuadros con la información obtenida, para presentar un análisis estadístico, considerando que eran necesarios para un mejor entendimiento de los resultados obtenidos y posteriormente se procedió a realizar el análisis de contenido.

2.5). Técnicas de análisis e interpretación de datos.

Utilizando como herramienta conceptos de Semiótica³⁶, se realizó un análisis del contenido de las categorías que surgieron y su uso dentro del contexto

³⁶ Se entenderá Semiótica como el estudio de los signos lingüísticos dentro de la vida social, de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española. (DRAE)

guatemalteco, auxiliándose de diversos conceptos teóricos establecidos en el capítulo 1.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1) Presentación de resultados.

De manera general se analizaron 497 columnas, de las cuales 116 mencionaron el tema de la violencia en sus diferentes matices de una u otra forma (es decir un 23.34%), mientras que en 381 columnas no se mencionó el tema (lo que representan un 76.66%).

De las columnas que mencionan el tema de violencia, la cantidad de veces que se refieren a este es de 127, esto significa que en una misma columna se mencionó al menos dos veces el tema, en sus diferentes matices, puesto que la simple aparición de un sintagma, oración o párrafo de cualquiera de las otras categorías bastó para incluirlo en la frecuencia del tema.

En el siguiente cuadro puede observarse que en una misma columna de opinión, era tratado el tema de la violencia en diferentes categorías e incluso algunas columnas comentaban el tema y daban soluciones que a criterio del autor deberían ser implementadas.

CUADRO 1. . FRECUENCIA CON QUE SE MENCIONA EL TEMA DE VIOLENCIA EN LAS COLUMNAS DE OPINIÓN ANALIZADAS.

COLUMNAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI HABLAN SOBRE VIOLENCIA	116	23.34%
NO HABLAN SOBRE VIOLENCIA	381	76.66%
TOTAL	497	100.00%

CUADRO 2. CANTIDAD DE VECES QUE SE MENCIONA EL TEMA DE VIOLENCIA EN LAS COLUMNAS DE OPINIÓN ANALIZADAS.

CATEGORÍA DE VIOLENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SOCIAL	49	38.58%
POLÍTICA	27	21.26%
ARMAS	8	6.29%
DOMÉSTICA	5	3.94%
INSTITUCIONAL	17	13.39%
SOLUCIONES	8	6.29%
OTROS	13	10.25%
TOTAL	127	100.00%

El total de columnistas que fueron leídos es de 126 y de estos, 62 mencionaron el tema de violencia en sus columnas (lo que constituye el 49.21%) y el resto, es decir 64 columnistas, no lo mencionan (representando el 50.79%). Se puede observar que casi la mitad de los columnistas que escribieron durante el mes de enero de 2008, en algún momento, hacen referencia al tema. Es necesario tomar en cuenta que la mayoría de columnistas, escriben sus columnas regularmente, es decir que se publican al menos una vez a la semana.

De acuerdo a estos porcentajes, resulta interesante observar que, si bien es cierto, el tema de violencia no fue tratado constantemente, si se encontró que en algún momento la mitad de los columnistas hace referencia a algún tipo de violencia en sus escritos.

CUADRO 3. COLUMNISTAS QUE MENCIONAN EL TEMA DE LA VIOLENCIA POR DIARIO

DIARIO	COLUMNISTAS QUE ESCRIBEN	SI MENCIONAN EL TEMA	NO MENCIONAN EL TEMA
SIGLO XXI	29	22 (75.86%)	7 (24.14%)
PRENSA LIBRE	46	23 (50.00%)	23 (50.00%)
ELPERIÒDICO	51	12 (23.53%)	39 (76.47%)
TOTAL	126 (100%)	57 (45.23 %)	69 (54.77%)

En cuanto a diferencias encontradas entre los tres diarios analizados destaca que: del total de columnistas que escribieron en siglo XXI (29), 22 mencionaron el tema de violencia en algún momento, es decir el 75.86%, mientras que el resto (7) no lo hizo (24.14%). En Prensa Libre el total de columnistas fue de 46 y de éstos 23 si mencionaron el tema de la violencia (50%) y 23 no lo hicieron (el otro 50%). En cuanto a el Periódico, el total del columnistas fue de 51 y de éstos 12 mencionaron el tema de la violencia (23.53%) mientras que 39 no lo hicieron (76.47%).

Si se comparan los datos anteriores se encuentra que, mientras que en Siglo XXI un alto porcentaje de columnistas tratan el tema, en el Periódico ocurrió lo contrario, puesto que el porcentaje encontrado aquí (23.53%) fue relativamente bajo en comparación al anterior, y en Prensa Libre la mitad exacta menciona el tema en algún momento.

En cuanto al total de columnistas de los tres diarios, se encontró que un 45.23 % si mencionan el tema de la violencia (es decir 57 columnistas de un total de 126) mientras que un 54.77 % no mencionó el tema en ningún momento (69 de los 126 columnistas).

Las categorías que se encontraron con mayor frecuencia fueron:

- Violencia social.

- Violencia política.
- Armas.
- Violencia doméstica.
- Violencia institucional.
- Solución al tema de violencia.
- Otros tipos de violencia (discriminación, violencia infantil, tema de violencia en general).

Del total de columnas que presentaron el tema de violencia (116) surge la siguiente tabla

CUADRO 4. COLUMNAS DE OPINÓN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE VIOLENCIA MENCIONADA.

CATEGORÍA	NÚMERO DE COLUMNAS	PORCENTAJE
SOCIAL	45	38.49%
POLITICA	21	18.20%
ARMAS	6	5.25%
DOMESTICA	6	5.25%
INSTITUCIONAL	17	14.67%
SOLUCIONES	8	6.90%
OTROS	13	11.24%
TOTAL	116	100.00%

La interpretación de este cuadro es clara: la categoría de violencia más frecuentemente mencionada es la social. En orden de frecuencia las otras categorías que son mencionadas son la política y la institucional, por lo que es importante resaltar que el tema de violencia social pareciera ser el que más llama la atención a los columnistas de opinión, puesto que se encuentra relacionado con las vivencias diarias del guatemalteco (asaltos, robos, asesinatos, secuestros, maras, etc)

COLUMNAS DE OPINIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE VIOLENCIA POR PERIÒDICO

CUADRO 5. COLUMNAS DE OPINIÒN EN SIGLO XXI DE ACUERDO AL TIPO DE VIOLENCIA.

CATEGORÍA	NÚMERO DE COLUMNAS	PORCENTAJE
SOCIAL	8	19.05%
POLITICA	9	21.43%
ARMAS	3	7.14%
DOMESTICA	5	11.90%
INSTITUCIONAL	10	23.80%
SOLUCIONES	3	7.14%
OTROS	4	9.54%
TOTAL	42	100.00%

CUADRO 6. COLUMNAS DE OPINIÒN EN PRENSA LIBRE DE ACUERDO AL TIPO DE VIOLENCIA.

CATEGORÍA	NÚMERO DE COLUMNAS	PORCENTAJE
SOCIAL	23	49.07%
POLITICA	8	15.09%
ARMAS	1	1.89%
DOMESTICA	-	-
INSTITUCIONAL	6	11.32%
SOLUCIONES	5	9.43%
OTROS	7	13.20%
TOTAL	53	100.00%

CUADRO 7. COLUMNAS DE OPINIÓN EN EL PERIÓDICO DE ACUERDO AL TIPO DE VIOLENCIA.

CATEGORÍA	NÚMERO DE COLUMNAS	PORCENTAJE
SOCIAL	11	52.38%
POLITICA	4	19.06%
ARMAS	2	9.52%
DOMESTICA	1	4.76%
INSTITUCIONAL	1	4.76%
SOLUCIONES	-	-
OTROS	2	9.52%
TOTAL	21	100.00%

Se puede observar al momento de comparar los resultados entre los tres diarios que el comportamiento es relativamente diferente entre ellos, puesto que en Siglo XXI, la categoría más mencionada es Violencia Institucional, mientras que en el Periódico es mencionada solamente en una columna durante todo el mes. En Prensa Libre, la categoría más mencionada es Violencia Social, con una frecuencia bastante alta, 26 veces de un total de 53 columnas, lo que representa casi el 50 por ciento del total de columnas escritas en ese diario durante el mes. Una situación similar puede observarse en el Periódico, en donde es un 53.38 % del total de las columnas aborda el tema de Violencia Social.

3.2) Análisis e interpretación.

Es importante considerar que el diálogo que presentan algunos columnistas no se encuentra libre de subjetividades de acuerdo a la realidad que les ha tocado experimentar y a la selección que hacen de esa realidad. En ese sentido la existencia de grupos antagónicos se hace presente ya que parten de una realidad asimétrica y se evidencia en la forma en que presentan ciertos temas o se refieren a determinados grupos sociales:

“Pareciera que algún ente menospreciativo estuviera diciendo con todo el racismo y torpeza que ello encarna: A los indios déjenles la cultura.” (Méndez Vides, elPeriòdico: 10-01-08)

El tema de la discriminación es uno, que si bien es cierto, no es presentado con frecuencia dentro de las columnas, puede observarse desde diferentes posturas:

“Es el mismo sistema que ve a la mujer como “objeto de menor valor” que no es ni digna a sentarse a la mesa a comer con los hombres, o a quien se le somete a la obediencia y servidumbre total, ah, y que tampoco se le puede dar la mano porque es “sub humana” (Zapeta, E. Siglo XXI: 11-01-2008)

En la columna anterior, el autor ilustra la forma en que la mujer es discriminada en algunos sistemas, confiriéndole a la misma la categoría de sub-humana.

Por su parte, otro columnista se cuestiona la capacidad del nuevo gobierno para dejar de reproducir los mismos patrones de discriminación, que de acuerdo a su opinión, han identificado al Estado de Guatemala:

“Mal comienzo, si pensamos que el próximo gobierno quería por lo menos aparentar que no trataría de reproducir las estructuras excluyentes y racistas que han caracterizado al Estado guatemalteco” (Shetumul, H. Prensa Libre: 09-01-2008)

La esperanza en que este tema se extinga partiendo de la construcción de una democracia real es expuesta en el siguiente párrafo:

“Esperamos que de la teoría se pase a la práctica y que ésta sea no sólo la esperanza de un provenir mejor, sino que realmente se sienten las bases para el despegue de país y la construcción de una democracia real que permite ir terminando con los altos grados de exclusión, discriminación y racismo” (Alvizures, M.A. elPeriódico: 14-01-2008)

La categoría más frecuentemente presentada por los columnistas es el de Violencia Social y en el análisis de este, es difícil distinguir el elemento común e identificar la cualidad constante en un objeto determinado, puesto que en el mismo, esa cualidad constante, siempre presente, debe ser socialmente significativa. Por ejemplo una guerra o un acto ordinario de vandalismo cometido en la calle, una revolución social o un conflicto racial son casos particulares del concepto general de violencia y dado que el concepto de violencia social puede abarcar manifestaciones de muy distinto carácter por su forma y su escala, por su significación y su finalidad, es importante distinguir la delincuencia, las agresiones de las maras, asesinatos, asaltos, robos, violaciones, suicidios colectivos, etc., de otras formas de violencia.

En ese sentido, los asesinatos son uno de los vestigios más palpables de la violencia social, el tema es presentado por varios columnistas en los distintos diarios; en la siguiente columna se hace mención del asesinato de Monseñor Juan Gerardi:

“Estamos huérfanos de filósofos y escritores, de estadistas y conciliadores (el más visionario, Juan Gerardi, fue incomprendido y brutalmente asesinado)” (Gutiérrez, E. elPeriódico: 07-01-2008)

Parece ser que aún, años después (el asesinato fue cometido el 26 de abril de 1998), este acontecimiento violento continúa vigente y resulta interesante la forma en que el columnista equipara al pueblo guatemalteco como un pueblo huérfano,

por el asesinato de un dirigente, un pueblo que ha quedado carente de lo que él considera importante para el desarrollo de una sociedad. En este sentido también se destaca la comparación que efectúa Lesly Véliz, quien asemeja el asesinato de una niña con la actitud de un dirigente magisterial:

“Tan indignante como la actitud de Acevedo es el acoso que recibe la familia de la niña Katherine Morales de 6 años, quien fue estrangulada y violada por unos salvajes. No solo sufren por la pérdida de su pequeña, sino también tienen que aguantar las presiones por exigir justicia” (Véliz, L. Siglo XXI: 10-01-2008)

El ser humano es considerado como una especie animal, producto de la evolución y sujeto a leyes básicas. Resulta interesante, que de todos los columnistas leídos, solamente uno, se posiciona desde este punto de vista, haciendo la observación de que no se pueden suprimir las tendencias agresivas de las personas que delinquen y de esta manera les legitima para cometer actos fuera de la ley.

“No puedo como guatemalteco suprimir las tendencias agresivas de los ladrones, rateros, abusadores, delincuentes, mareros, sometiendo acciones a una dictadura de la razón y de lo que debe hacerse” (Argueta, J. M. Prensa Libre: 11-01-2008)

Atendiendo a otro enfoque, el tema de la violencia se presenta como una violación a los derechos de la propiedad privada desde una clara posición en el sistema capitalista, ya que la asocia con el libre intercambio de mercado:

“El robo, fraude y la violencia no corresponden al mercado, sino todo lo contrario: son violaciones al derecho de propiedad y de las reglas en que se basa el libre intercambio” (Ayau, M. Prensa Libre: 20-01-2008)

Algunos columnistas presentan el tema de violencia como algo muy común, algo que se ha vuelto parte de la cotidianidad del guatemalteco, situándolo junto a la desnutrición y la pobreza, a pesar de que muchos guatemaltecos se esfuerzan por salir adelante: denunciando, proponiendo y actuando:

“Y sin embargo mi patria sigue por el derrotero de la inhumanidad, frivolidad, violencia, desnutrición, desvalorización y pobreza” (García, C. elPeriódico: 04-01-2008)

José Joaquín Camacho, resalta el papel que juegan los medios de comunicación al transmitir noticias relacionadas al tema de violencia (asaltos, robos, asesinatos, etc.) puesto que considera que las mismas, contribuyen a cimentar una actitud de desesperanza y negativismo dentro de la psique del guatemalteco y esto contribuye a reproducir en el diálogo de los lectores, la violencia que se vive a diario, pero también relaciones de estructura profunda como lo es una cultura de discriminación, dominación, desigualdad y violencia.

“Un indicador de ese peligro – la desesperanza, el negativismo- , es como nos influyen la prensa y los noticieros alarmistas. Esto se nota en las conversaciones de los desayunos familiares, los cafecitos de media mañana... cuando se centran en asaltos, robos, descripción morbosa de los asesinatos... Es peligro mundial” (Camacho, J.J. Siglo XXI: 26-01-2008)

“Estamos dominados por una cultura de la queja, que puede quebrantar nuestra sociedad más que las mara o los terroristas. Es como un suicidio colectivo” (Camacho, J.J. Siglo XXI: 26-01-2008)

Otro aspecto de la violencia social se encuentra reflejado dentro de la familia, que siendo el núcleo de la sociedad, se ve directamente influenciada por la misma, con patrones de crianza disfuncionales reproducidos a través de las

generaciones y por medios y estímulos externos, tales como la televisión y los juegos de video. Debe tomarse en cuenta que los niños y adolescentes han estado siempre interesados en sentir emociones, y a menudo, lo hacen a través de historias o cuentos violentos. Sin embargo la tendencia ha variado en los últimos años, puesto que han encontrado en los medios modernos una fuente de estímulos variada para alimentar el morbo y aprender roles sociales inadecuados que luego reproducen dentro del entorno familiar y con su grupo de pares.

“...gana el más ladrón, el más violento, el más y mejor armado, el que más conoce de drogas, y más policías logran evadir o aniquilar.., sostiene los patrones de una cultura machista y violencia en extremo. Basta ver las escenas de violencia...”

(Escobar Sarti, C. Prensa Libre: 26-01-2008)

Aun así, el seno familiar sigue siendo el primer contacto del niño con el mundo exterior y el peso que tiene sobre los patrones conductuales de los niños es y seguirá siendo primordial; Jessica Masaya, exterioriza que es acá en donde se legitima al niño a usar la violencia, aprovechándose de relaciones de dominación y desigualdad cuando comenta que:

“Lo más interesante es ver que los niños reflejan el entorno en donde se desarrollan a diario. Hay niños violentos que se aprovechan de los inseguros o consentidos. No faltan los que les dicen a sus hijos, no te dejés, dale más duro”

(Masaya, J. Siglo XXI: 17-01-2008)

La violencia en general, como fruto de desacertadas políticas es expuesta en la columna de Anamaría Cofiño, quien no solamente hace una crítica hacia las mismas, sino hacia la postura desde donde surgen éstas.

“Las políticas de corte neoliberal que han impuesto sucesivos gobiernos en los últimos decenios ya han dado sus nefastos frutos: en Guatemala la miseria, el deterioro ambiental y la violencia son de los más notorios” (Cofiño, A. elPeriòdico: 05-01-2008)

Estas políticas también abarcan un débil sistema de justicia que se evidencia a través de las pocas condenas que se logran:

“Aun con pistola en mano, todavía humeante, testigos y pruebas, menos de dos de cada cien crímenes llegan a condena. No digamos cometer robos u otros delitos aún más graves como el terrorismo de infraestructura pública” (Kaltschmitt, A. Prensa Libre: 15-01-2008)

Es evidente que el sistema judicial en Guatemala resulta poco efectivo en la aplicación de los mecanismos de la ley, ya que de acuerdo a lo expuesto por Kaltschmitt, a pesar de presentar pruebas fidedignas de los hechos, la justicia se hace cargo de muy pocos. Luis Figueroa realiza una descripción detallada de lo vivido por él y un compañero en una columna al mencionar:

“Estábamos en una calle haciendo tomas de los grupos que empezaban a congregarse. La gente solo se reunía. De repente, uno de los que estaban al frente se dio cuenta de que mi compañero y yo estábamos grabándolos y empezó a vociferar y a saltar con violencia. Agitaba un palo y se dirigió al grupo que lo seguía, y en un momento todos siguieron en sus gritos y en sus brincos. Gritaban muy fuerte, tomaron piedras y empezaron a destroz ar vitrinas y automòviles”. (Figueroa, L. Prensa Libre: 12-01-2009)

Así mismo, se observó que un mismo columnista presenta dentro de la columna escrita varias categorías de violencia al momento de hacer referencia al

tema. Así se encontró que Felipe Valenzuela hace alusión tanto a violencia general como a violencia social y política cuando menciona:

“Ese desgaste inherente al ejercicio del poder que en países como el nuestro se multiplica por las profundas desigualdades que nos circundan”... (Valenzuela, F. Siglo XXI: 07-01-2008)

“Hasta ahora, no se hayan destapado muchas ollas con repugnante corrupción cociéndose en sus aguas “... (Valenzuela, F. Siglo XXI: 07-01-2008)

De igual manera, Estuardo Zapeta hace alusión a la categoría de violencia institucional y a la discriminación, lo cual solamente refleja que la violencia se manifiesta de diversas esferas y lo expone al escribir:

“Guatemala, entre todas las naciones, no puede ni debe permitirse esas malsanas alianzas que en nombre de la cultura, promueven muerte, destrucción y guerra” (Zapeta, E. Siglo XXI: 11-01-2008)

“Es el mismo sistema que ve a la mujer como “objeto de menor valor” que no es ni digna a sentarse a la mesa a comer con los hombres, o a quien se le somete a la obediencia y servidumbre total, ah, y que tampoco se le puede dar la mano porque es “sub humana” (Zapeta, E. Siglo XXI: 11-01-2008)

Algunas columnas hacen mención al tema de la violencia doméstica, es decir aquella que se reproduce dentro del hogar y que se encuentra estrechamente ligada a las relaciones de poder que se dan dentro de los miembros de una familia (hombre/mujer hacia su cónyuge, padres hacia los hijos, hijos hacia los padres y hacia miembros de la familia que pertenecen a la tercera edad), aunque es importante resaltar que este tipo de violencia no siempre se ejerce por el más fuerte física o económicamente, puede adoptar diversas formas (física y/o psicológica) y no se produce de forma aislada sino que sigue un patrón constante en el tiempo.

Entre las columnas que mencionan el tema, se encuentra la siguiente, que refiere que no existe una legislación específica que penalice el delito de violencia intrafamiliar.

“Las reformas al Código Penal, para que contemple como delito la violencia intrafamiliar, siguen esperando” (Alvizures, M.A. el Periódico: 03-01-2008)

O la de José Joaquín Camacho, quien desde una perspectiva diferente, es decir, haciendo mención a las legislaciones que en su opinión constituyen ataques a la integridad del matrimonio como una institución y al valor de la vida desde el momento de la fecundación opina que:

“Brutales ataques contra la vida y la familia que se esconden detrás de legislaciones como las del divorcio, el matrimonio homosexual sin olvidar el aborto” (Camacho, J.J. Siglo XXI: 05-01-2008)

Así mismo, el tema de los infantes abusados dentro del marco familiar, un tipo de violencia recurrente en Guatemala, en donde las víctimas son los menores de edad, la cual puede darse por acción y omisión por parte de aquellas personas encargadas del cuidado de los niños, es expuesto de la siguiente forma:

“Como la panacea de los infantes desamparados, abandonados, maltratados, abusados... tantas veces por sus familiares, incluidos sus padres” (Díaz-Durán, M.Y. Siglo XXI: 28-01-2008)

En muchos casos, la raíz de la violencia intrafamiliar se encuentra en las dependencias a diferentes drogas, de las cuales el más común en Guatemala, es el alcohol. Jaime Barrios Carrillo, enfoca el tema desde la óptica del alcoholismo:

“En el interior de muchos hogares, donde la agresividad derivada de los tragos conduce a maltrato de mujeres y niños” (Barrios Carrillo, J. Siglo XXI: 06-01-2008)

Ahora bien, tomando en cuenta que durante el mes analizado, el tema de relevancia a nivel nacional fue la toma de posesión del nuevo presidente de la República, se encontró que algunos columnistas hicieron alusión a lo que fuera, el slogan de su campaña “La violencia se combate con inteligencia” y presentaron éste desde su propia perspectiva:

“Su campaña previa a la segunda vuelta postuló que la mano dura no era la solución, sino que la violencia se combate con inteligencia” (Berganza, G. elPeriódico: 10-01-2008)

“...y entonces uno se pregunta qué sentido tenía la frase de “la violencia se combate con inteligencia” (Escobar Sarti, C. Prensa Libre: 16-01-2008)

“En sus anuncios publicitarios decía que el 15 de enero comenzaba la batida contra el crimen organizado... demostró que fue un total fracaso para contrarrestar la criminalidad. Y entonces uno se pregunta qué sentido tenía la frase “la violencia se combate con inteligencia” (Shetemul, H. Prensa Libre: 16-01-2008)

Por su parte Mario Antonio Sandoval aún cuando considera dicha frase razonable y defendible, apela a una aclaración sobre la explicación de la misma:

“LA VIOLENCIA SERÁ COMBATIDA con inteligencia, indicaba la frase propagandística del actual gobierno. Y me parece una posición razonable y defendible. Por eso es necesario explicarla lo antes posible, indicar a los guatemaltecos cuáles son las ideas básicas para lograrlo, y especialmente para empezar la reducción hasta eliminar la actual certeza de impunidad existente entre los criminales. “(Sandoval, M.A. Prensa Libre: 23-01-2008)

Alfred Kaltschmitt, por su parte, refiere que de acuerdo a su postura, la violencia no se detendrá hasta que exista una reestructura de fondo en el sistema.

“No ha hecho nada en 13 días y la violencia sigue imparable. Pero es que la violencia y la inseguridad seguirán imparables hasta que no se atiendan las causas de fondo que impiden el funcionamiento óptimo del sistema” (Kaltschmitt, A. Prensa Libre: 29-01-2008)

Y Marielos Monzón va más allá al opinar que:

“Está claro que cuatro años no son suficientes para enderezar todo lo que se ha torcido desde la violenta interrupción de los gobiernos de la primavera democrática...” (Monzón, M. Prensa Libre: 15-01-2008)

Su comentario puede obedecer a que, en su opinión resulta difícil pensar que en un período tan corto de tiempo, las estrategias que puedan tomarse, logren solucionar un problema de dimensiones tan profundas y que abarca diferentes esferas de la realidad nacional.

Resulta interesante encontrar que existen algunos columnistas, que al referirse al tema de violencia, lo hacen desde una postura proactiva, es decir no se limitan únicamente a exponerlo o a realizar una crítica, sino que proponen lo que a su criterio, debería de hacerse respecto al mismo. La postura de Humberto Pretti va dirigida hacia crear leyes que castiguen a los delincuentes y promuevan la transparencia para dar credibilidad al gobierno:

“Si un gobierno quiere demostradle a la población su transparencia, sus intenciones de hacer las cosas honestamente, de castigar a quienes delinquen, sin importar si fueron sus amigos, sus financistas o correligionarios, debería ya de trabajar en iniciativas de ley que vayan en esta dirección” (Pretti, H. Prensa Libre: 26-01-2008)

Verónica Spross desde una postura propositiva, aboga por el fortalecimiento del estado de derecho, para poder crear un ambiente de respeto absoluto del ser humano y del orden público, desde una acción social y estatal sustentada en la norma:

“El fortalecimiento del ministerio público, la continuidad de la reforma del sistema judicial y las acciones de seguridad ciudadana, deberán organizarse prontamente y mostrar señales claras de cambios e incluyendo acciones como la modernización de cárceles y el fortalecimiento del estado de derecho” (Spross, V. Siglo XXI: 16-01-2008)

El tema de las ARMAS no es un tema mencionado con frecuencia dentro de las columnas (ocupa únicamente un 6.29% del total), Raúl Minondo Ayau menciona que a su criterio cualquier civil debería tener el derecho de portar un arma, y justifica su postura en el hecho de que quienes se oponen a esto son precisamente aquellos que se encuentran rodeados por personas que utilizan las mismas para defenderles, lo cual resulta una ironía.

“La primera es la pendejada de decir no armas en manos de civiles. Dijo que si tenemos problemas de seguridad, que acudamos a las fuerzas del orden. ¡Uy! Fácil para aquel que vive forrado de seguridad, que pagamos precisamente quienes quieren desarmar” (Minondo Ayau, R. elPeriòdico: 09-01-2008)

En una línea diferente, Irmalicia Velásquez Nimatuj, deja claro que poco pueden hacer las personas que viven en medio de situaciones de violencia a las cuales califica incluso de enfermas y que alcanzan un grado extremo de miedo:

“...La mayoría de la población que no puede pagar seguridad vive en medio de la brutalidad que ha creado el reino del terror, y a expensas de una violencia patológica

que ha arropado a todas las clases sociales de los diferentes pueblos que viven en Guatemala” (Velásquez Nimantuj, I. el Periódico: 07-01-2008)

En este sentido, Luis Enrique Pérez, opina que el Ejército debe de tener alguna participación para garantizar la seguridad de los ciudadanos, puesto que la inseguridad se constituye en un problema que atañe a la institución militar e incluso califica de ejércitos a las bandas de criminales que operan en el país

“La cuestión es garantizar que el Ejército cumplirá la función de preservar la seguridad. En nuestro país, las bandas criminales constituyen ya terribles ejércitos... la inseguridad pública entonces, ya no es un problema meramente civil, también es un problema militar” (Pérez, L.E. Siglo XXI: 12-01-2008)

Un tema que se encontró presente en algunas columnas fue el relacionado con el conflicto armado, vivido durante más de tres décadas en el país. Para algunos, con la conclusión del mismo, llegó a su final una serie de vejámenes cometidos durante esa época:

“El final del conflicto armado fue la conclusión de una terrible etapa de nuestra historia en la que también finalizó la política institucional de violación a los derechos humanos por parte del estado, el temor de pensar y hablar diferente, terminó la contrainsurgencia.” (Alamilla, I. Prensa Libre: 07-01-2008)

Es importante resaltar que este tema es siempre relevante, porque forma parte de la historia y ha contribuido a configurar a la sociedad guatemalteca actual, ya que la violencia vivida durante esa época fue perpetrada por quienes tenían en ese momento la responsabilidad social y legal de cuidar a los ciudadanos, así como de mantener el orden y preservar la estabilidad y predictibilidad de sus vidas.

Los actos de violencia que se vivieron en esa época fueron, de acuerdo a Marielos Monzón, deliberados en el seno de la clase política del país e influenciados por los sucesos internacionales:

“El delito de genocidio, que se configuró ingratamente, a raíz de acontecimientos internacionales que han puesto en zozobra la tranquilidad universal,... el sentido que los delitos cometidos, fueron conexos con los políticos” (Monzón, M. Prensa Libre: 29-01-2008)

Esto obedeció a un orden de dominación el cual legitimizó actos de extrema violencia hacia aquellos grupos que de alguna manera opusieron resistencia al gobierno de turno, pero como lo dice Margarita Carrera, el pueblo en general, fue víctima de la violencia ejercida durante la época del conflicto armado ya que esta fue desplegada hacia la población en general.

“Hubo una violencia intencional o en contra de los no combatientes: mujeres, ancianos y niños. Una verdadera criminalización de los civiles”. (Carrera, M. Prensa Libre: 03-01-2008)

Por último, el tema vuelve hasta nuestros días reproduciéndose no solamente por los acontecimientos que se dieron y sus implicaciones históricas pero también en las voces de aquellos que claman justicia por los actos de lesa humanidad que se ejecutaron en esa época, en esa línea de pensamiento se encuentra Martín Rodríguez Pellecer, quien señala que incluso a los encargados de hacer justicia hoy en día, pareciera no importarles.

“Pero que las más de 400 masacres, las violaciones a las mujeres, los asesinatos de niños, las torturas, las desapariciones, que todo ese horror que es una vergüenza histórica para Guatemala, que todo eso quede impune, eso no les quita el sueño a los

magistrados de la Corte de Constitucionalidad” (Rodríguez Pellecer, M. Prensa Libre: 08-01-2008)

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES.

- El tema de violencia es un tema frecuentemente abordado dentro de las columnas de opinión en los diarios Prensa Libre, Siglo XXI y el Periódico. Una de cada cuatro columnas lo presentan.
- La categoría de Violencia que se trata con mayor frecuencia dentro de las columnas de opinión es la Violencia Social, ya que sus manifestaciones pueden obedecer a diferente carácter, de acuerdo a su forma y escala, por su significación y finalidad, es decir posee una gama muy amplia de fenómenos a través de las cuales puede evidenciarse.
- La violencia es presentada a través del discurso en columnas de opinión desde diferentes categorías por medio de estructuras gramaticales profundas desde donde se posiciona el columnista para presentar relaciones de poder, dominación/oposición o desigualdad.
- Existen temas que a través del tiempo no pierden vigencia y siguen siendo tratados dentro del discurso de los columnistas. Tal es el caso de la muerte de personajes públicos o el del conflicto armado interno vivido en Guatemala, como una manifestación de la relevancia que poseen dichos eventos dentro de la historia del país y de la psique del guatemalteco.
- La forma de abordar los temas que posee un columnista en particular se encuentra asociado a la postura desde donde emite su opinión, es decir a partir de su posicionamiento dentro de la sociedad.

RECOMENDACIONES.

- A partir del conocimiento de que las prácticas discursivas significan la realidad y la construyen se hace necesario tomar conciencia de la importancia que dichas prácticas, en sus diferentes manifestaciones (oral y escrita) poseen dentro de las relaciones interpersonales y como éstas ocupan un papel de relevancia dentro de la configuración de la realidad, tanto individual como colectiva.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Promover el desarrollo de un estudio profundo sobre el discurso, en diferentes niveles y contextos dentro de las aulas universitarias, para proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para ampliar las habilidades de análisis en función de poder examinar el discurso por encima de un nivel superficial.

- Propiciar estrategias adecuadas de investigación en torno al tema del discurso en sus diversas manifestaciones, puesto que este constituye uno de los elementos importantes sobre los cuales el estudiante elabora su práctica psicológica.

A los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas:

- Afianzar espacios desde los cuales se promueva el estudio del discurso, como creador y formador de realidades, ya que la palabra y el discurso tienen poder y son un aspecto fundamental de la experiencia humana

A los investigadores e investigadoras:

- Realizar un estudio más profundo sobre el tema, en el cual se tomen en cuenta otras variables como: la línea de redacción de cada diario, el estilo y redacción de los columnistas así como su posicionamiento ante la realidad, las relaciones entre

la línea de redacción del diario y del columnista, y ampliar los períodos de análisis para poder efectuar comparaciones en temporalidad.

A los columnistas de opinión:

- Tomando en cuenta la importancia que las palabras poseen no solo como instrumentos transmisores de opinión y conocimiento, sino como formadores de realidad, y la importancia de los medios de comunicación escritos en la difusión de ideologías determinadas, tener presente que cualquier discurso emitido hace una impresión en los lectores causando en ellos sensaciones que puede influir tanto favorable como desfavorablemente.

BIBLIOGRAFÍA.

Berganza, Gustavo. DE VERDAD, INFLUYENTES: LOS EFECTOS DE LOS MEDIOS EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2003. Asociación DOSES, Guatemala, 2004. 120 pp

Castilla del Pino, Carlos. INTRODUCCIÓN A LA HERMENÉUTICA DEL LENGUAJE. 3º edición. Ediciones Península. Barcelona, 1975. 222 pp.

Duch, Lluís. MITO, INTERPRETACIÓN Y CULTURA. Herder, Barcelona, 1998. Trad. Francesa Bahí i poca. Domingo Cía. Lamance. 507 pp.

Foucault, Michel. EL ORDEN DEL DISCURSO. Tusquet Editores, Buenos Aires, 1992. 50 pp.

Grijelmo, Alex. LA SEDUCCIÓN DE LAS PALABRAS. Editorial Taurus. México, 2002. 289 pp.

Lizarazo, Diego. LA RECONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO. ENSAYOS SOBRE LA RECEPCIÓN SOCIAL DE LOS MASSMEDIA. Pearson, México, D.F. 1998. 233 pp.

Maigret, Éric. SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LOS MEDIOS. Fondo de Cultura Económica. Colombia, 2005. 493 pp.

Martín-Barbero Jesús. DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES. 5º edición, primera reimpresión. Unidad Editorial del Convenio Andrés Bello. Colombia, 2003. 351 pp.

Martín-Baró, Ignacio. ACCIÓN E IDEOLOGÍA. Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores, 1990. 4º. Edición. San Salvador, El Salvador. 459 pp.

Molas, A. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO FENÓMENO SOCIAL, PUNTUALIZACIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN VIOLENCIA FAMILIAR. El Faro. Ediciones Creagraf. Montevideo 2000. 13 pp.

Orantes Tróccoli, Carlos. LA VIOLENCIA EN LA CULTURA GUATEMALTECA. En Revista de la Universidad de San Carlos. Julio-Septiembre 2002 No. 1. Guatemala. 84 pp.

Rebollo Sánchez, Félix. ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS Y PERIODÍSTICOS. Ediciones El Laberinto, S.L. Madrid, 2001. 165 pp.

Ricoeur, Paul. INTERPRETATION THEORY: DISCOURSE AND THE SURPLUS OF MEANING. The Texas Christian University Press. 6o impression. Texas, 1976. 107 pp.

Steiner, George. LENGUAJE Y SILENCIO. ENSAYO SOBRE LA LITERATURA, EL LENGUAJE Y LO INHUMANO. Editorial Gedisa, Mexico, 1990. 400 p.

Trujillo, Silvia et. Al. ESPEJOS ROTOS: LA INTRINCADA RELACIÓN DE LAS MUJERES Y EL PERIODISMO IMPRESO EN GUATEMALA. FLACSO, Editorial de las Ciencias Sociales: Guatemala, 2006. 248 pp.

Van Dij, Teun. (Compilador) EL DISCURSO COMO INTERACCIÓN SOCIAL. Editorial Gedisa: España, 2001. 460 pp.

Van Dij, Teun. RACISMO Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS MEDIOS. Ediciones Paidós Ibérica: España, 1997. 318 pp.

TESIS:

Barrascout de Piedrasanta, Ligia, et.al. EL ANÁLISIS TRANSACCIONAL APLICADO A LOS EDITORIALES DE LA PRENSA ESCRITA GUATEMALTECA. USAC, R13 T(319) 1995. 107 pp.

Molina Cetino, Carlos Giovanni. LA PRESENCIA DE LENGUAJES RETÓRICOS EN LAS NOTAS QUE INFORMAN SOBRE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN DOS MEDIOS ESCRITOS GUATEMALTECOS: NUESTRO DIARIO Y SIGLO VEINTIUNO. USAC, 16 T(582) 2007. 78 pp.

Morales Paz, Lesvia Margarita. LEIBILIDAD: UN ESTUDIO SOBRE LA EXTENSIÓN Y COMPRENSIÓN DE EDITORIALES Y PÁGINAS DE OPINIÓN EN MEDIOS ESCRITOS. USAC, R16 T(26) 1990. 106 pp.

SITIOS ELECTRÓNICOS.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

www.rae.es.

Prada Londoño, Manuel Alejandro. SUJETO, FORMACIÓN Y NARRACIÓN DESDE PAUL RICOEUR.

<http://www.filosofiyaliteratura.org/lindaraja/ricoeur/sujetonarracionformacion.htm>

Prada Londoño, Manuel Alejandro. NARRARSE A SÌ MISMO.

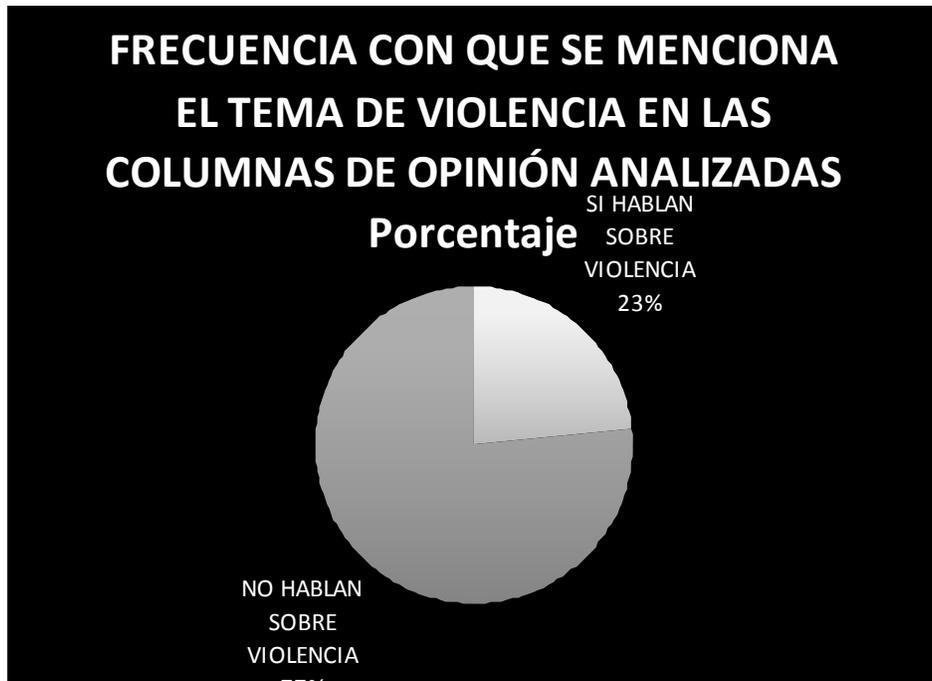
<http://www.filosofiyaliteratura.org/lindaraja/ricoeur/narrarseasimismo.htm>

Silva Arévalo, Eduardo. PAUL RICOEUR Y LOS DESPLAZAMIENTOS DE LA HERMENÉUTICA.

<http://www.filosofiyaliteratura.org/lindaraja/ricoeur/desplazamientoshermeneutica.htm>

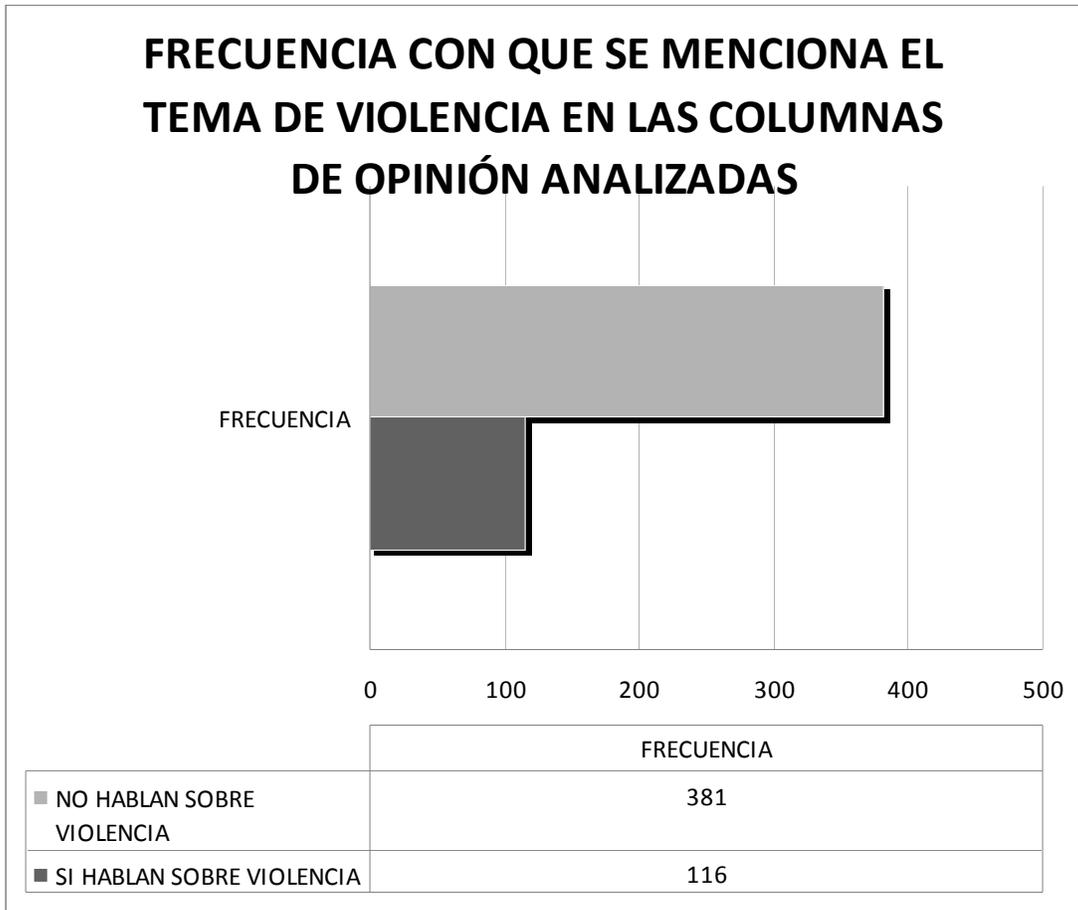
ANEXOS

GRÁFICA 1



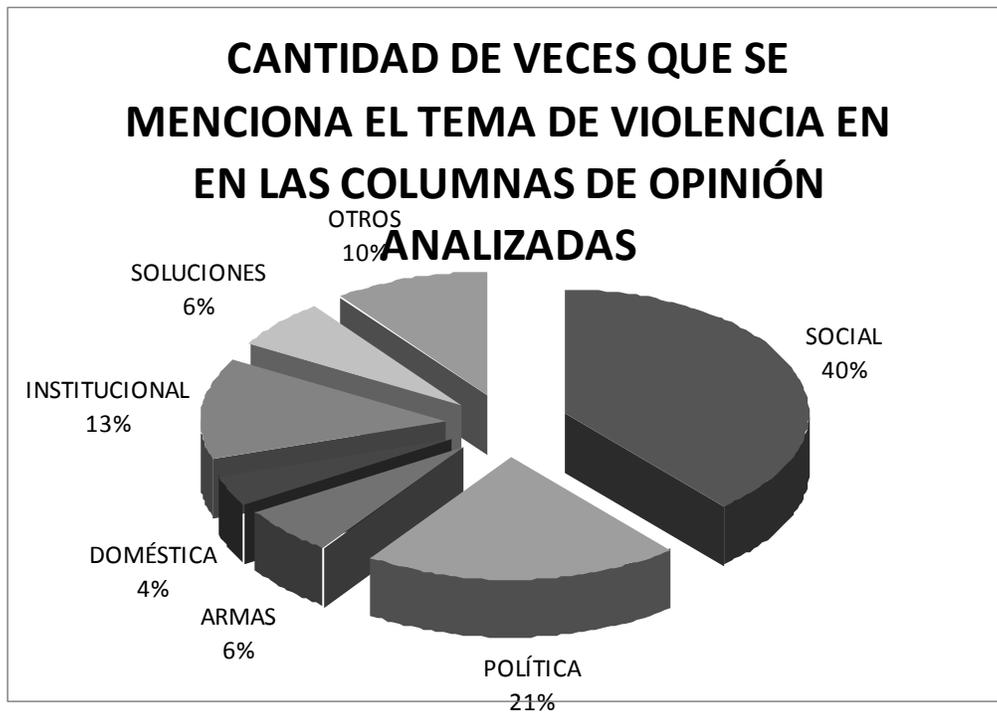
Fuente: Cuadro 1.

GRÁFICA 2



Fuente: Cuadro 1.

GRÁFICA 3



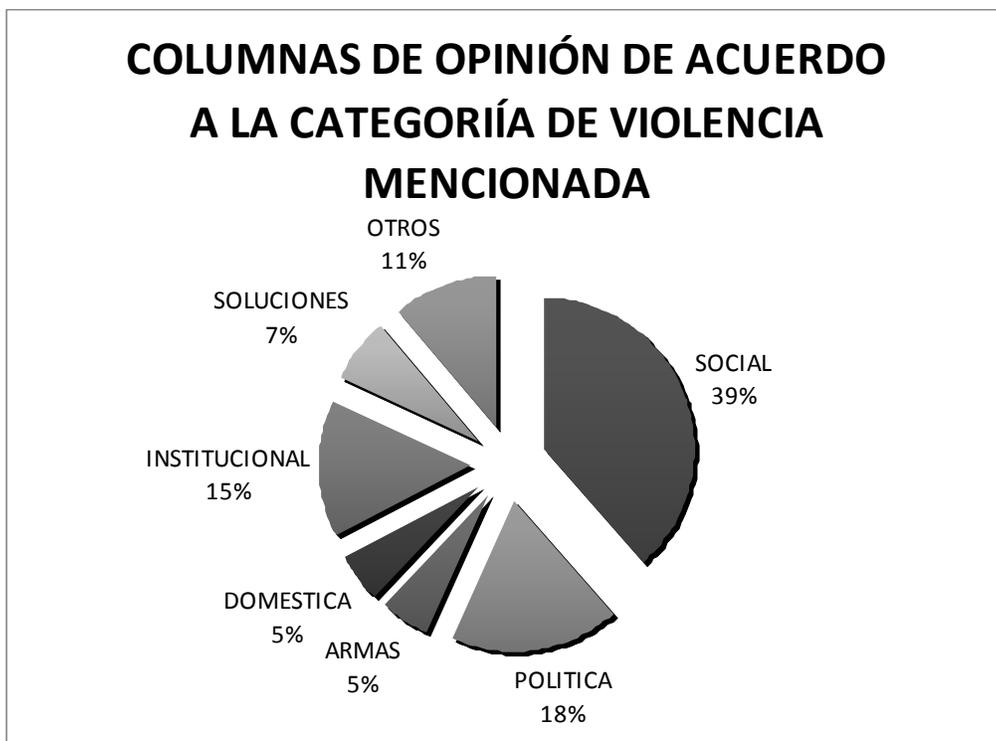
Fuente: Cuadro 2.

GRÁFICA 4.



Fuente: Cuadro 3.

GRÁFICA 5



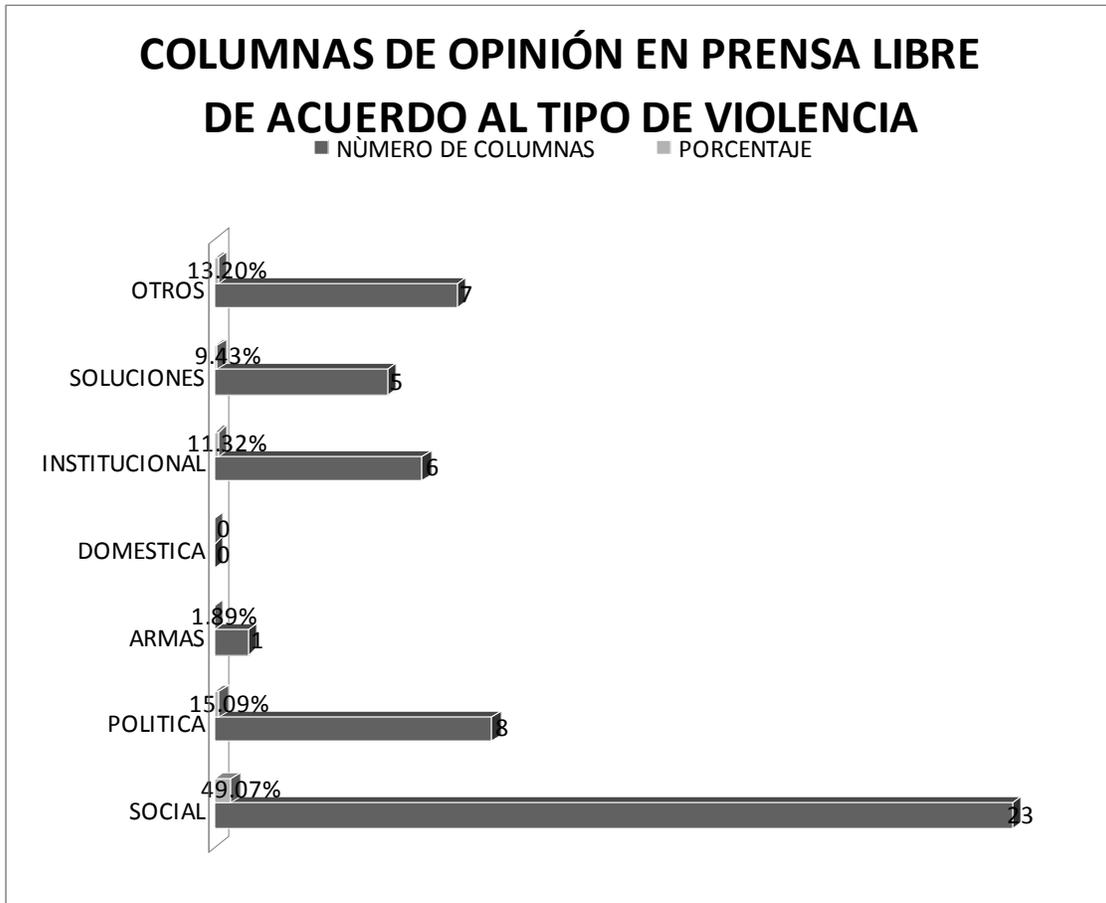
Fuente: Cuadro 4.

GRÁFICA 6



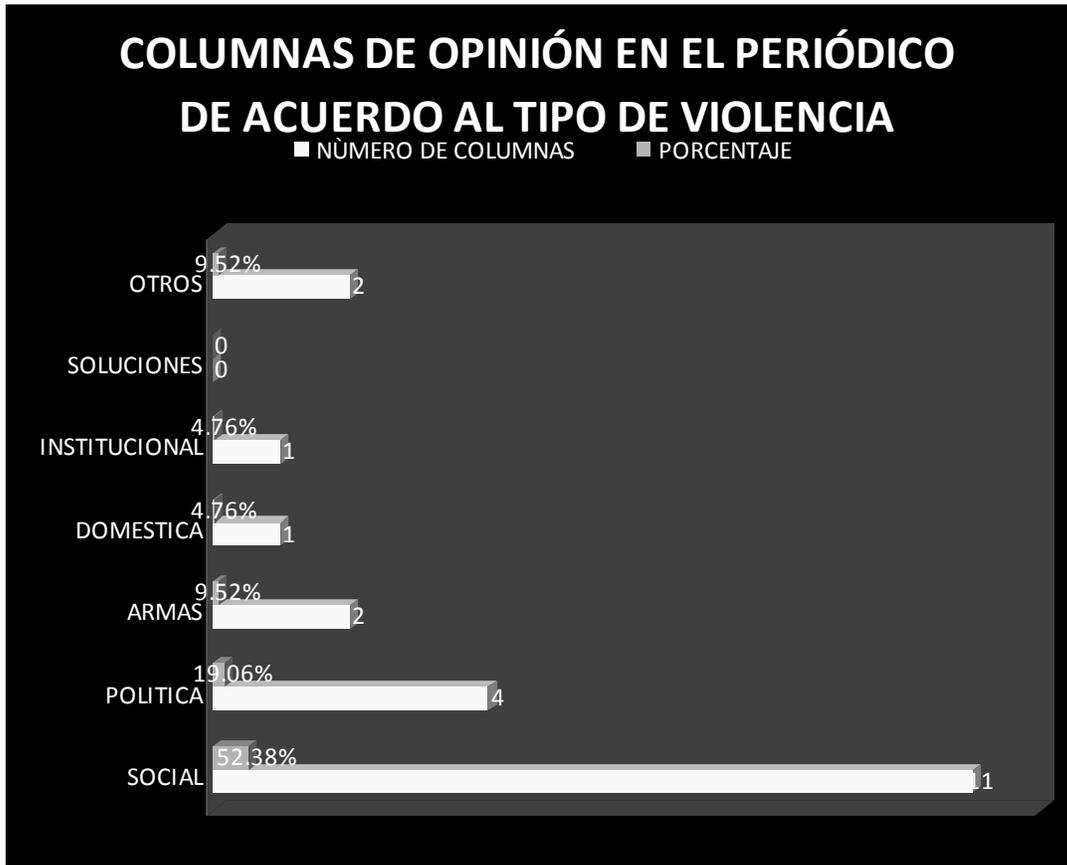
Fuente: Cuadro 5

GRÁFICA 7



Fuente: Cuadro 6

GRÁFICA 8



Fuente: Cuadro 7

RESUMEN

La presente investigación fue realizada con el propósito de analizar el discurso de los medios de comunicación escritos en Guatemala y la forma en que se reproduce el tema de la violencia en las columnas de opinión.

Se analizaron las versiones electrónicas de tres diarios: Prensa Libre, Siglo XXI y el Periódico durante el período comprendido del uno al treinta y uno de enero de 2008.

Se desarrolló una investigación de carácter cualitativo por lo que no se presentó una hipótesis debido a que el conocimiento se construyó a partir de la comprensión del discurso de los columnistas y en ese sentido el análisis realizado fue meramente exploratorio. Se categorizó el tema de la violencia partiendo de indicadores semánticos (oraciones, sintagmas o párrafos) y se elaboró una matriz de la cual se obtuvieron los datos necesarios para el análisis tanto estadístico como de contenido.

Se encontró que el tema de la violencia es frecuentemente abordado dentro de las columnas de opinión (una de cada cuatro mencionaron el tema), siendo la Violencia Social la categoría que se trata más a menudo. Así mismo se observó que el tema es presentado por los columnistas desde diferentes categorías por medio de estructuras gramaticales profundas desde donde se posicionan para presentar relaciones de poder, dominación, oposición o desigualdad.